

ESPAÑA NO OFRECE PELIGRO PARA LA PAZ MUNDIAL

EE. UU. e Inglaterra se niegan a que se trate el caso español en el Consejo de Seguridad de la O. N. U.

Han rechazado la nueva propuesta francesa

Londres, 20. (Especial). — El secretario de Estado norteamericano anunció hoy que ha estampado su firma a la contestación norteamericana a la nota del Gobierno francés.

En dicha respuesta los Estados Unidos rehusan apoyar la presentación del asunto español al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.

Washington, 20. — El secretario de Estado norteamericano, James F. Byrnes, ha declarado, refiriéndose a la negativa de los Estados Unidos a someter el caso de España a las Naciones Unidas, que su país ha informado a Francia de su criterio mediante una segunda nota, enviada

al Gobierno de París, en la que se reitera el punto de vista norteamericano de la primera nota, de que la situación de España no ofrece peligros para la paz mundial, por lo cual no debe ser sometido a la consideración del Consejo de Seguridad de la O. N. U.—Efe.

INGLATERRA REITERA SU NEGATIVA A FRANCIA

Londres, 20. (Servicio especial). — El embajador británico en Francia, en el curso de una conversación con M. Bidault, en la que se habló de la última propuesta francesa, reiteró la negativa inglesa a que se trate el caso de España en el Consejo de Seguridad.



Libertad

Jueves, 21 de marzo 1946
Ep.º IV - Año XVI - N.º 2.363
Precio: 40 céntimos

DIARIO NACIONAL-SINDICALISTA - VALLADOLID

FUNDADOR - ONESIMO REDONDO - 1931

EL CAUDILLO RECIBE A UNA COMISION DE MINEROS ASTURIANOS, QUE LE EXPRESARON SU ADHESION

También fué visitado por el Consejo de Administración de la Caja Postal y por una Comisión de la Obra de Artesanía

Madrid, 20. — Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos ha recibido en audiencia en el día de hoy a las siguientes personas: Comisión de mineros asturianos, acompañados por el delegado nacional de Sindicatos; Comisión de la Artesanía española, presidida por el jefe nacional de la Obra y acompañados por el delegado nacional de Sindicatos; director general de Correos y Telecomunicación; presidente y miembros del Consejo de Administración de la Caja Postal de Ahorros; don Manuel García del Olmo, gobernador civil de Málaga; don José Luna Meléndez, procurador en Cortes; don Federico Castrejón, magistrado del Tribunal Supremo; Madres religiosas carmelitas descalzas; don Javier Martínez de Bedoya, agregado de Prensa en la Embajada de España en Lisboa, y don Manuel Cabanal y Andrade, vicepresidente delegado general en España de la Cámara de Comercio Franco-española.—Cifra.

Madrid, 20. — En el día de hoy, en el palacio de El Pardo, S. E. el Jefe del Estado recibió a una nutrida Comisión de mineros asturianos, acompañados del delegado nacional de Sindicatos y del procurador en Cortes, obrero, Sopena. Este pronunció unas palabras en representación de sus compañeros de la cuenca minera, creyendo expresar fielmente el agradecimiento de dichos obreros al Caudillo y su Gobierno por las importantes mejoras sociales y de otros órdenes llevadas a cabo en aquellas regiones, y al mismo tiempo reiterar a Su Excelencia la adhesión incondicional de aquel importantísimo centro minero ante la inicua campaña de difamación que en el extranjero se realiza contra España. Su Excelencia agradece

estas pruebas de adhesión, exhortándoles a seguir laborando por el engrandecimiento de la Patria, y anunciándoles el propósito firme y decidido de su Gobierno de transformar completamente las condiciones de vida de la región minera, dotándola de todos los adelantos modernos, en contraste con la vida dura de la mina, dándoles no solamente lo que es útil y necesario, sino incluso lo superfluo. El Caudillo estrechó la mano a los mineros, con los que conversó durante un rato.—Cifra.
(Pasa a la 4.ª página)

ADHESION A FRANCO DE LA COMISION DE CODIFICACION DE LAS CORTES

Madrid, 20. — La Comisión permanente de la minería de Codificación de las Cortes Españolas, en su primera reunión, por unanimidad, en nombre propio y en representación del Pleno de la citada Comisión, ha oficiado al ministro de Justicia para que testimonie su sincera y leal adhesión a Su Excelencia el Jefe del Estado y a su Gobierno, con ocasión de la campaña de difamación que contra España se hace en el extranjero.—Cifra.

MUCHAS ADHESIONES AL CAUDILLO EN CORDOBA

Córdoba, 20. — Esta tarde, la Delegación Provincial de Excombatientes ha colocado mesas en diversas calles de la ciudad para recoger firmas de adhesión al Caudillo. Los pliegos se llenaron rápidamente y ante algunas mesas hubo que guardar cola.—Cifra.

LA U. R. S. S. HA VIOLADO LA CARTA DEL ATLANTICO

Lo que desea, afirma el jefe de la Unión Australiana, es extender su hegemonía sobre las naciones de Europa

Camerba (Australia), 20. — El jefe del partido Unión Australiana, R. G. Menzies, ha manifestado durante el debate parlamentario sobre política exterior que está claro que la U. R. S. S. ha violado los términos de la Carta del Atlántico. Menzies dijo que Rusia había

atropellado la independencia de otras naciones y que lo que deseaba era extender su hegemonía sobre las naciones de Europa. Al mismo tiempo dijo que Rusia iba perdiendo posiciones en algunas potencias occidentales, mientras que trataba de robustecer su posición estratégica militar.—Efe.

SE PROCLAMA LA REPUBLICA AUTONOMA DE KURDISTAN

Los rebeldes kurdos atacan las guarniciones persas de varias ciudades

Londres, 20. — Aunque la revuelta de los kurdos se generaliza en la Persia occidental, podría luego propagarse al Irak y Turquía, con la mira de crear un Estado kurdo autónomo, mediante la unión de las diversas zonas habitadas por tribus kurdas.

El Gobierno se ha establecido en Mehabad, coincidiendo con la llegada a Teherán del nuevo embajador soviético

La ciudad de Baneh, que es una de las atacadas por los kurdos, queda en territorio del Irán a unos siete kilómetros de la frontera iraquesa.

En la comarca kurda del Irak y abarcando hasta la zona de Baneh, se encuentran los ricos yacimientos petrolíferos de Kirkuk y Mosul, que constituyen una de las fuentes de aprovisionamiento de la Flota inglesa del Mediterráneo.

Los despachos que se reciben en Teherán dicen que los rebeldes kurdos se han lanzado al ataque contra guarniciones persas en tres ciudades, por lo menos.

El 16 de marzo el ministro de la Guerra persa ordenó al general Jahanban, al coronel Taras y al capitán Sutuhi que se trasladaran al Kurdistan para inspeccionar, pero, al parecer, sólo trataron de llegar a un acuerdo con los separatistas.—Efe.

Las posibles amenazas a los intereses norteamericanos deriva del hecho de que la Standard Oil Co. tiene participaciones en la zona Kirkuk-Mosul.—Efe.

Los despachos que se reciben en Teherán dicen que los rebeldes kurdos se han lanzado al ataque contra guarniciones persas en tres ciudades, por lo menos.

Estambul, 20. — Se asegura hoy en los círculos oficiales de este país que la larga entrevista celebrada el lunes entre el primer ministro Sarayoglu, y el embajador de los Estados Unidos en Ankara, Wilson, estuvo relacionada con las seguridades dadas por Washington a Turquía.—Efe.

El posible amenaza a los intereses norteamericanos deriva del hecho de que la Standard Oil Co. tiene participaciones en la zona Kirkuk-Mosul.—Efe.

Los despachos que se reciben en Teherán dicen que los rebeldes kurdos se han lanzado al ataque contra guarniciones persas en tres ciudades, por lo menos.

Estambul, 20. — Se asegura hoy en los círculos oficiales de este país que la larga entrevista celebrada el lunes entre el primer ministro Sarayoglu, y el embajador de los Estados Unidos en Ankara, Wilson, estuvo relacionada con las seguridades dadas por Washington a Turquía.—Efe.

El posible amenaza a los intereses norteamericanos deriva del hecho de que la Standard Oil Co. tiene participaciones en la zona Kirkuk-Mosul.—Efe.

Los despachos que se reciben en Teherán dicen que los rebeldes kurdos se han lanzado al ataque contra guarniciones persas en tres ciudades, por lo menos.

Estambul, 20. — Se asegura hoy en los círculos oficiales de este país que la larga entrevista celebrada el lunes entre el primer ministro Sarayoglu, y el embajador de los Estados Unidos en Ankara, Wilson, estuvo relacionada con las seguridades dadas por Washington a Turquía.—Efe.

El posible amenaza a los intereses norteamericanos deriva del hecho de que la Standard Oil Co. tiene participaciones en la zona Kirkuk-Mosul.—Efe.

Los despachos que se reciben en Teherán dicen que los rebeldes kurdos se han lanzado al ataque contra guarniciones persas en tres ciudades, por lo menos.

Estambul, 20. — Se asegura hoy en los círculos oficiales de este país que la larga entrevista celebrada el lunes entre el primer ministro Sarayoglu, y el embajador de los Estados Unidos en Ankara, Wilson, estuvo relacionada con las seguridades dadas por Washington a Turquía.—Efe.

El posible amenaza a los intereses norteamericanos deriva del hecho de que la Standard Oil Co. tiene participaciones en la zona Kirkuk-Mosul.—Efe.

Los despachos que se reciben en Teherán dicen que los rebeldes kurdos se han lanzado al ataque contra guarniciones persas en tres ciudades, por lo menos.

Estambul, 20. — Se asegura hoy en los círculos oficiales de este país que la larga entrevista celebrada el lunes entre el primer ministro Sarayoglu, y el embajador de los Estados Unidos en Ankara, Wilson, estuvo relacionada con las seguridades dadas por Washington a Turquía.—Efe.

III ASAMBLEA PLENARIA DE LA FEDERACION DE ASOCIACIONES DE LA PRENSA

Se inauguró ayer en Valencia, presidida por el ministro de Educación Nacional

Importante discurso del señor Ibáñez Martín



Valencia, 20. — Esta mañana ha sido inaugurada la tercera Asamblea plenaria de la Federación Nacional de Asociaciones de la Prensa de España, bajo la presidencia del ministro de Educación Nacional, señor Ibáñez Martín. A las doce, en la capilla de la Patrona de Valencia, Nuestra Señora de los Desamparados, y con asistencia del ministro y las primeras autoridades y asambleístas, se celebró una misa, en la que ofició el capellán del diario «Las Provincias». Pronunció la plática el Obispo auxiliar de Valencia, doctor Hervás.

A continuación, en el salón de sesiones del Ayuntamiento, se celebró la sesión de apertura, presidiendo el ministro con las autoridades locales y el presidente de la Asociación de la Prensa de Madrid, señor Alfaro, y el jefe nacional del Sindicato del Papel, Prensa y Artes Gráficas, señor Guillén Salaya.

En primer lugar habló el presidente de la Asociación de la Prensa de Valencia, señor Martín Domínguez, que dio la bienvenida a los asambleístas. El señor Alfaro indicó después las tareas de la Asamblea, resaltando la adhesión de los periodistas al Caudillo, especialmente en este momento. El alcalde de Valencia, conde de Trepor, dirigió, en nombre de la ciudad, unas palabras de salutación y ofrecimiento a los asambleístas, y a continuación el ministro, señor Ibáñez Martín, pronunció un importante discurso.

A la Asamblea asisten veinticuatro periodistas representantes de todas las Asociaciones de Prensa de España.—Cifra.

Valencia, 20. — Bajo la presidencia de don José María Alfaro, vicepresidente de las Cortes Españolas, se ha celebrado esta tarde, en el salón de sesiones de la Diputación Provincial, la primera sesión de la Asamblea de la Federación Nacional de Asociaciones de la Prensa de España.

Perón, 973.539; Tamborini, 825.483

BUENOS AIRES, 20. — ANOCHÉ LOS RESULTADOS TOTALES DE LAS ELECCIONES ARGENTINAS ARROJABAN LAS SIGUIENTES CIFRAS: PERON, 973.539; TAMBORINI, 825.483.—Efe.

El tratado de independencia de Transjordania se firmará mañana en Londres

Londres, 20. — El tratado entre Gran Bretaña y Transjordania, por virtud del cual se establece la independencia de este último país, se firmará en esta capital el próximo viernes, día 22. El emir Abdullah firmará por Transjordania y el primer ministro, Atlee, y el secretario de Asuntos Exteriores, Bevin, por Inglaterra.—Efe.

LOS COMUNISTAS FRANCESES APOYAN A RUSIA EN LA CUESTION DE PERSIA

Paris, 20. — Los comunistas franceses apoyan a Rusia en las cuestiones de Persia. El secretario general del partido comunista francés, Jacques Duclos, ha declarado—según la agencia United Press—que Persia debe ser considerada como una base de las operaciones de ciertas potencias, cuyo nombre no quiso revelar. Agregó que Persia ha sido elegida como «punto de choque», ya que no puede considerársela por sí sola como una amenaza para la seguridad de Rusia.—Efe.

SE CLAUSURO EN VALENCIA el CAMPAMENTO DEL FRENTE DE JUVENTUDES

Valencia, 20. — En el Teatro Apolo se ha verificado la sesión de clausura del campamento del Frente de Juventudes, al que han asistido cuatrocientos muchachos de toda España. Han hablado el jefe del Distrito Universitario, el jefe de la Academia de Mandos «José Antonio», que explicó la última lección, y el delegado nacional del Frente de Juventudes.—Cifra.

Continúa el sitio comunista de la ciudad de Mukden

Mukden, 20. — Los comunistas chinos, que tratan a toda costa de apoderarse de esta ciudad, después de su evacuación por las tropas rusas, han sitiado virtualmente la plaza, interrumpiendo el tráfico por carretera en todas direcciones. Los comunistas han concentrado ataques sobre la línea férrea de Chipow-Mukden, especialmente entre Simi y Mukden. En la ciudad impera el estado de sitio, así como el toque de queda, desde la retirada de los rusos.—Efe.

don José María Martínez Agullo, don Enrique Martínez Tourner, don Ignacio Melgar Rojas, don Alfonso Miedes Belausteguigoitia, don Armando Muñoz Calero, don José Navarro Morenes, don Mariano Osorio Arévalo, don Jesús Rubio Paz, don Carlos Ruiz del Castillo, don Fernando Ruiz Escribano, don Vicente Saigado Blanco, don Enrique Silvela Torresillas, don Carlos de la Torre Costa, don Luis Triana Arroyo y don Manuel María Zulueta Loygorri.

BIDAULT RECIBE NUEVA NEGATIVA NORTeamERICANA

Paris, 20. — El embajador de los Estados Unidos, Jefferson Caffery, ha entregado esta tarde al ministro de Asuntos Exteriores de Francia, Georges Bidault, la contestación norteamericana a la segunda nota francesa propugnando se suscite la cuestión de España ante el Consejo de Seguridad de la ONU. Se tiene entendido—dice la Agencia Reuter—que la respuesta estadounidense reitera las anteriores objeciones norteamericanas a tal procedimiento. Rechazadas dos veces por los Gobiernos británico y norteamericano las sugerencias francesas, el Gabinete francés habrá de decidir en su próxima reunión, el viernes, si, a pesar de todo, sigue adelante y lleva la cuestión al Consejo de Seguridad.—Efe.

La ciudad de Baneh, que es una de las atacadas por los kurdos, queda en territorio del Irán a unos siete kilómetros de la frontera iraquesa.

AVIONES PERSAS CONTESTAN A LA AGRESION DE TROPAS KURDAS

Teherán, 20. — Un oficial del Estado Mayor persa ha declarado que tribus kurdas atacan a tres guarniciones persas y que han sido enviados aviones persas para ayudar a los defensores de los fuertes iraníes, según anuncia la agencia United Press.—Efe.

El posible amenaza a los intereses norteamericanos deriva del hecho de que la Standard Oil Co. tiene participaciones en la zona Kirkuk-Mosul.—Efe.

EL idioma español, lengua oficial en las escuelas de Puerto Rico

San Juan de Puerto Rico, 20. — EL SENADO HA APROBADO UN PROYECTO DE LEY QUE ESTABLECE EL IDIOMA ESPAÑOL COMO LENGUA OFICIAL DE ENSEÑANZA EN LAS ESCUELAS PUBLICAS DE PUERTO RICO.—Efe.

El posible amenaza a los intereses norteamericanos deriva del hecho de que la Standard Oil Co. tiene participaciones en la zona Kirkuk-Mosul.—Efe.

EL EJERCITO SE DEFIENDE AL NOROESTE

Teherán, 20. — Las guarniciones persas de Sardasht, Baneh y Saquet, en el noroeste del país, resisten los ataques de tribus kurdas, según anuncia la agencia United Press. Los atacantes—arregó dicha agencia—se elevan a unos tres mil hombres. Siete aviones persas apoyan al ejército en la defensa de sus posiciones. Entre las tribus kurdas se encuentran extranjeros que hablan el turki, dialecto usado en el Azerbaijan.—Efe.

Cartelera

CALDERON.—A las 7.30 y 10.30. «Muchachos de Siracusa»... CAPITOL.—Desde las 5. «Jornadas funestas» y «Amor y periodismo»...

FARMACIAS DE GUARDIA PARA ESTA SEMANA

Señor M. Bellón, Rinconada número 32... Señor Avedillo, Carretera de Salamanca, 37...

CUPÓN DE LOS CIEGOS

Premiado con 25 pesetas Número 117 y con 250 los terminados en 17

Boletín demográfico

DIA 20 DE MARZO DE 1946 Distrito número 1.—Nacimientos: Angeles Núñez García, María Cabrejas Yustos...

Viajeros

Han salido: Para Madrid, don Pedro García, don Pedro Arroyo y don Joaquín Sánchez...

Cultos

JUEVES 21 San Benito, abad. Misa. «Os justis», color blanco. Segunda oración de la feria y tercera...

XVII reunión de la Delegación Provincial de Educación Popular

El próximo domingo, día 24, a las doce y cuarto de la mañana, organizado por la Delegación Provincial de la Subsecretaría de Educación Popular...

NOTICARIO RELIGIOSO

PROFESION RELIGIOSA. El día de San José, en el Noviciado del Sagrado Corazón de Jesús, de Salamanca (Hijas de Jesús)...

COFRADIA DE N. P. ATADO A LA COLUMNA

Ultimo día del triduo en la Cruz. Misa de comunión a las ocho y a las siete y media...

COFRADIA DE LAS SIETE PALABRAS

El próximo lunes comenzarán los ejercicios espirituales, dirigidos por el R. P. Teodomiro Villalobos...

COFRADIA DE LAS SIETE PALABRAS

El próximo lunes comenzarán los ejercicios espirituales, dirigidos por el R. P. Teodomiro Villalobos...

COFRADIA DE LAS SIETE PALABRAS

El próximo lunes comenzarán los ejercicios espirituales, dirigidos por el R. P. Teodomiro Villalobos...

COFRADIA DE LAS SIETE PALABRAS

El próximo lunes comenzarán los ejercicios espirituales, dirigidos por el R. P. Teodomiro Villalobos...

COFRADIA DE LAS SIETE PALABRAS

El próximo lunes comenzarán los ejercicios espirituales, dirigidos por el R. P. Teodomiro Villalobos...

COFRADIA DE LAS SIETE PALABRAS

El próximo lunes comenzarán los ejercicios espirituales, dirigidos por el R. P. Teodomiro Villalobos...

COFRADIA DE LAS SIETE PALABRAS

El próximo lunes comenzarán los ejercicios espirituales, dirigidos por el R. P. Teodomiro Villalobos...

COFRADIA DE LAS SIETE PALABRAS

El próximo lunes comenzarán los ejercicios espirituales, dirigidos por el R. P. Teodomiro Villalobos...

Valladolid

El "Día del Santuario Nacional"

LO CELEBRO AYER SOLEMNEMENTE EL INSTITUTO FEMENINO. Ayer celebró con toda solemnidad el «Día del Santuario» el Instituto «Núñez de Arce»...

ANTE "CAPERUCITA"

AUTOCRITICA. «Raramente el aire huele a mirto, sino a aire», dice un personaje de «Caperucita»...

Congregación Mariana de Luises

LA PEREGRINACION DE LA SECCION DE HONOR REGRESA DE GALICIA. Como ya anunciábamos a nuestros lectores...

COFRADIA DE LAS SIETE PALABRAS

El próximo lunes comenzarán los ejercicios espirituales, dirigidos por el R. P. Teodomiro Villalobos...

COFRADIA DE LAS SIETE PALABRAS

El próximo lunes comenzarán los ejercicios espirituales, dirigidos por el R. P. Teodomiro Villalobos...

COFRADIA DE LAS SIETE PALABRAS

El próximo lunes comenzarán los ejercicios espirituales, dirigidos por el R. P. Teodomiro Villalobos...

COFRADIA DE LAS SIETE PALABRAS

El próximo lunes comenzarán los ejercicios espirituales, dirigidos por el R. P. Teodomiro Villalobos...

COFRADIA DE LAS SIETE PALABRAS

El próximo lunes comenzarán los ejercicios espirituales, dirigidos por el R. P. Teodomiro Villalobos...

COFRADIA DE LAS SIETE PALABRAS

El próximo lunes comenzarán los ejercicios espirituales, dirigidos por el R. P. Teodomiro Villalobos...

COFRADIA DE LAS SIETE PALABRAS

El próximo lunes comenzarán los ejercicios espirituales, dirigidos por el R. P. Teodomiro Villalobos...

COFRADIA DE LAS SIETE PALABRAS

El próximo lunes comenzarán los ejercicios espirituales, dirigidos por el R. P. Teodomiro Villalobos...

Hoy, en Calderón "CAPERUCITA"

Esta tarde, a las cuatro, en el Teatro Calderón, tendrá lugar la representación de «Caperucita»...

Escuela Profesional de Comercio de Valladolid

Nuevamente se advierte, para conocimiento general, que el plazo de inscripción para alumnos libres...

ANTE "CAPERUCITA"

AUTOCRITICA. «Raramente el aire huele a mirto, sino a aire», dice un personaje de «Caperucita»...

COFRADIA DE LAS SIETE PALABRAS

El próximo lunes comenzarán los ejercicios espirituales, dirigidos por el R. P. Teodomiro Villalobos...

COFRADIA DE LAS SIETE PALABRAS

El próximo lunes comenzarán los ejercicios espirituales, dirigidos por el R. P. Teodomiro Villalobos...

COFRADIA DE LAS SIETE PALABRAS

El próximo lunes comenzarán los ejercicios espirituales, dirigidos por el R. P. Teodomiro Villalobos...

COFRADIA DE LAS SIETE PALABRAS

El próximo lunes comenzarán los ejercicios espirituales, dirigidos por el R. P. Teodomiro Villalobos...

COFRADIA DE LAS SIETE PALABRAS

El próximo lunes comenzarán los ejercicios espirituales, dirigidos por el R. P. Teodomiro Villalobos...

COFRADIA DE LAS SIETE PALABRAS

El próximo lunes comenzarán los ejercicios espirituales, dirigidos por el R. P. Teodomiro Villalobos...

COFRADIA DE LAS SIETE PALABRAS

El próximo lunes comenzarán los ejercicios espirituales, dirigidos por el R. P. Teodomiro Villalobos...

COFRADIA DE LAS SIETE PALABRAS

El próximo lunes comenzarán los ejercicios espirituales, dirigidos por el R. P. Teodomiro Villalobos...

COFRADIA DE LAS SIETE PALABRAS

El próximo lunes comenzarán los ejercicios espirituales, dirigidos por el R. P. Teodomiro Villalobos...

COFRADIA DE LAS SIETE PALABRAS

El próximo lunes comenzarán los ejercicios espirituales, dirigidos por el R. P. Teodomiro Villalobos...

COFRADIA DE LAS SIETE PALABRAS

El próximo lunes comenzarán los ejercicios espirituales, dirigidos por el R. P. Teodomiro Villalobos...

Escuela Profesional de Comercio de Valladolid

Nuevamente se advierte, para conocimiento general, que el plazo de inscripción para alumnos libres...

ANTE "CAPERUCITA"

AUTOCRITICA. «Raramente el aire huele a mirto, sino a aire», dice un personaje de «Caperucita»...

COFRADIA DE LAS SIETE PALABRAS

El próximo lunes comenzarán los ejercicios espirituales, dirigidos por el R. P. Teodomiro Villalobos...

COFRADIA DE LAS SIETE PALABRAS

El próximo lunes comenzarán los ejercicios espirituales, dirigidos por el R. P. Teodomiro Villalobos...

COFRADIA DE LAS SIETE PALABRAS

El próximo lunes comenzarán los ejercicios espirituales, dirigidos por el R. P. Teodomiro Villalobos...

COFRADIA DE LAS SIETE PALABRAS

El próximo lunes comenzarán los ejercicios espirituales, dirigidos por el R. P. Teodomiro Villalobos...

COFRADIA DE LAS SIETE PALABRAS

El próximo lunes comenzarán los ejercicios espirituales, dirigidos por el R. P. Teodomiro Villalobos...

COFRADIA DE LAS SIETE PALABRAS

El próximo lunes comenzarán los ejercicios espirituales, dirigidos por el R. P. Teodomiro Villalobos...

COFRADIA DE LAS SIETE PALABRAS

El próximo lunes comenzarán los ejercicios espirituales, dirigidos por el R. P. Teodomiro Villalobos...

COFRADIA DE LAS SIETE PALABRAS

El próximo lunes comenzarán los ejercicios espirituales, dirigidos por el R. P. Teodomiro Villalobos...

COFRADIA DE LAS SIETE PALABRAS

El próximo lunes comenzarán los ejercicios espirituales, dirigidos por el R. P. Teodomiro Villalobos...

COFRADIA DE LAS SIETE PALABRAS

El próximo lunes comenzarán los ejercicios espirituales, dirigidos por el R. P. Teodomiro Villalobos...

COFRADIA DE LAS SIETE PALABRAS

El próximo lunes comenzarán los ejercicios espirituales, dirigidos por el R. P. Teodomiro Villalobos...

COFRADIA DE LAS SIETE PALABRAS

El próximo lunes comenzarán los ejercicios espirituales, dirigidos por el R. P. Teodomiro Villalobos...

Admisión de señoritas telefonistas auxiliares

De acuerdo con la Convocatoria de fecha 12 de marzo, se anuncia Concurso-Oposición para cubrir seis plazas de Telefonistas Auxiliares Complementarias...

CINES y Teatros

TEATRO CALDERON.-HOY, a las CUATRO en punto

El Teatro Infantil «TIRO DE MOLINA», de la Delegación Provincial de Educación Popular, PRESENTA

"Caperucita"

El patriotismo imponiéndose al amor y al arte. Primer estreno preferente...

TEATRO CARRION. AQUELLA NOCHE EN VARSOVIA

El patriotismo imponiéndose al amor y al arte. Primer estreno preferente...

TEATRO PRADERA. FRANKENSTEIN Y EL HOMBRE LOBO

El patriotismo imponiéndose al amor y al arte. Primer estreno preferente...

CINEMA ROXY. EL VAGABUNDO

Una película de acción por el insuperable JAMES CAGNEY. El viernes, reposición de la maravilla del tecnicolor...

CINEMA LAFUENTE. EL GENDARME DESCONOCIDO

Una película de acción por el insuperable JAMES CAGNEY. El viernes, reposición de la maravilla del tecnicolor...

LOPE DE VEGA. A GUAS TURBIAS

Cada día de proyección es el mayor éxito de la película. ¡Asombro! ¡Espanto! ¡Pánico! Que expresa MERLE OBERON con FRANCHOT TONE y THOMAS MITCHELL...

CINEMA GOYA. EL HOMBRE DE HIERRO

Una película de acción por el insuperable JAMES CAGNEY. El viernes, reposición de la maravilla del tecnicolor...

CINEMA COCA. ENAMORADOS

Una película de acción por el insuperable JAMES CAGNEY. El viernes, reposición de la maravilla del tecnicolor...

CINEMA COCA. ENAMORADOS

Una película de acción por el insuperable JAMES CAGNEY. El viernes, reposición de la maravilla del tecnicolor...

CINEMA COCA. ENAMORADOS

Una película de acción por el insuperable JAMES CAGNEY. El viernes, reposición de la maravilla del tecnicolor...

CINEMA COCA. ENAMORADOS

Una película de acción por el insuperable JAMES CAGNEY. El viernes, reposición de la maravilla del tecnicolor...

Instituto de Enseñanza Media Núñez de Arce

Ayer celebraron las alumnas la fiesta onomástica del director

Con motivo de celebrarse el onomástico del director del Instituto de Enseñanza Media «Núñez de Arce»...

MAURA, SI!

La historia del movimiento de eludación, defendido con ese grito, puede leerla en «Yo fui un joven maurista»...

FERNANDEZ-CORREDOR

APARATO DIGESTIVO. Rayos X, Aplicaciones eléctricas. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5. MIGUEL ISCAR, N.º 8, PRINCIPAL

AGRICULTORES! SEMILLA DE ALFALFA

El Estado ha inmovilizado la semilla de alfalfa, no pudiendo comprarla el agricultor sin autorización de las Jefaturas Agrícolas.

LA CONCESIONARIA DEL ESTADO

Productores de Semillas, S. A. - "PRODES" HEROES DEL ALCAZAR, 2, VALLADOLID - TELEFONO 1782

Peticion de mano

Por los señores De la Riva y para su hermano, don Federico, capitán de Artillería, ha sido pedida a los señores de Revuelta la mano de su encantadora hija María Pilar...

PUBLICACIONES "REUS"

Marqués de Olivart. (Acta final de la segunda Conferencia de la Paz), 6 pesetas. «Año más añejo de la frontera equatorial»...

MICHELIN!

ADMITE PETICIONES DE CUBIERTAS EN LAS MEDIDAS 30x5, 32x6, 6.50x20, 7.00x20 y 7.50x20

¡La Legión os espera!!

¡ESPAÑOLES! ¡EXTLANJEROS! Acudid a alistarse al Bandera de Enganche de esta capital, instalado en el Gobierno Militar...

Garage CARRION

MANTILLA, C. VALLADOLID



MARCA

DIARIO GRAFICO DE LOS DEPORTES PREDILECTO DE LA JUVENTUD ESPAÑOLA

Administración: Carretas, 10º Madrid

¡La Legión os espera!!

¡ESPAÑOLES! ¡EXTLANJEROS! Acudid a alistarse al Bandera de Enganche de esta capital...

MICHELIN!

ADMITE PETICIONES DE CUBIERTAS EN LAS MEDIDAS 30x5, 32x6, 6.50x20, 7.00x20 y 7.50x20

Garage CARRION

MANTILLA, C. VALLADOLID

Vertical text on the right edge of the page, likely a page number or reference.

DEPORTES

El partido ORENSANA-VALLADOLID será radiado a nuestra ciudad

Santo Tomás radiará el encuentro

El Frente de Juventudes vallisoletana, a beneficio de Ayuda Juvenil, ha ultimado las gestiones para retransmitir, por medio de Radio Orense y Radio F. E. T. número 1, el interesante encuentro Orensana-Valladolid, partido correspondiente a la fase intermedia de Tercera División. La afición vallisoletana podrá oír el próximo domingo el desarrollo de este partido, donde el Real Valladolid, si gana al conjunto gallego, queda definitivamente clasificado para jugar el ascenso a Segunda División.

El excelente árbitro vallisoletano y gran aficionado, señor Santo Tomás, es el locutor designado para radiar esta contienda futbolística de trascendencia para nuestra ciudad.

NI EL UNO POR CIENTO DE ELECTORES SINDICALES HA DEJADO DE VOTAR

Declaraciones del vicesecretario de Ordenación Social

Madrid, 20.—Ni el uno por ciento de los que tenían que votar en las pasadas elecciones sindicales ha fallado, ha dicho el vicesecretario de Ordenación Social, señor Solís, a un redactor de «Cifra». «Hasta en la Delegación Nacional de Sindicatos —añadió— existía el temor de las abstenciones por la orden de libertad absoluta dada por el delegado nacional de Sindicatos en cuanto a la emisión del sufragio. El temor ha resultado injustificado y las elecciones se han desarrollado en un ambiente de lucha enconada por los puestos, y tanto dentro de las provincias respectivas como entre ellas, en los dos aspectos: social y económico. En el sector social han intervenido en la votación de los cuarenta y cinco procuradores 25.500 vocales de las Juntas Provinciales, que a su vez habían de elegir las Juntas Centrales.

Estas quedaron compuesta tan sólo por 900 personas y fueron ellas quienes han designado por elección los procuradores. En cuanto al sector económico, votaron todas las personas de las Juntas Provinciales. Sus representantes, unos 800 en toda España, eligieron 22 procuradores. La única limitación que en cuanto a libertad han tenido los votantes ha sido la de tener que elegir empresarios, técnicos y obreros por partes iguales. Así ha resultado que en gran número de casos las jerarquías sindicales desconocen la personalidad y hasta los dominios de algunos procuradores elegidos.

En el extranjero han repercutido grandemente estas elecciones, por el interés de los corresponsales de agencias y diarios. Los mencionados periodistas, cuando lo socializaron, fueron recibidos tanto por el delegado nacional como por los vicesecretarios de Ordenación Social y Económica. Les fué facilitada amplia información. La mayor parte de estos periodistas llegaban hasta la Delegación Nacional de Sindicatos, más increíbles que escépticos. Todos investigaron periódicamente sobre la libertad y aspecto político de las elecciones, y todos salieron convencidos después de conocer lo que era palpable. Se ha dado el caso de que ha sido proclamado y hasta ha llegado a ser elegido un condenado a muerte, cuya pena fué conmutada. Bastantes de los proclamados tienen antecedentes de haber pertenecido al socialismo, a la C. N. T. y otros partidos políticos izquierdistas. Desde luego —siguió diciendo el señor Solís—, lo que pasa es que, en la actualidad, empresarios, técnicos y obreros se hallan totalmente identificados con nuestros Sindicatos por las mejoras obtenidas. No hay las vallas de odio que en el extranjero se piensa, y los procuradores elegidos son genuina y libre representación de la producción española. Han salido 44 procuradores por el sector social, 22 por el económico y uno por las actividades diversas sin encuadramiento posible.

Los elegidos, con los procuradores natos, se reunirán el próximo domingo en asamblea, y a su vez elegirán como procuradores aquellos que para sí proponen las Hermandades de Labradores y Ganaderos, Cofradías de Pescadores, Gremios de Artesanía y Uniones de Cooperativas. En total, serán 30 procuradores más, que unidos a los últimamente proclamados suman un centenar, o sea, la tercera parte del total que integran las Cortes Españolas. Los antiguos procuradores cesarán el primero de mayo y serán elegidos también con entera libertad por las Academias, cátedráticos, Ayuntamientos, Diputaciones, etc.—Cifra.

El día de San José, también en Bilbao, se celebró la función de homenaje a Faustino Arregui con «Doña Francisquita». El viernes se celebrará el de la gran artista Pepita Embil con «El balcón de palacio», donde el pasado año recogió tan numerosos aplausos.

Noticiero TEATRAL

De «Madame Butterfly» ha hecho una excelente creación estos días, en Bilbao, Conchita Pandés. Con ella tuvieron un gran triunfo Pablo Civil, Antonio Cabanes, Teresa Wuall y César Muñain.

En el Cómico se estrenó la comedia del marqués de Alquibla titulada «Por encima de la sangre». De esta obra de autor novel, por lo que se cuenta, el mérito sobresaliente es el dominio del diálogo.

Nini Montañán, en Zaragoza, ha estrenado la comedia de Luis Tejedor y Muñoz Llorente, «Así es la vida», donde tanto aquella como el resto de la compañía han obtenido un éxito. La obra, no envolviendo asunto de especial trascendencia, ha sabido ser llevada con acierto y buen número de amables situaciones, que la hacen justamente acreedora a ser celebrada con la hilaridad de los espectadores en muchos momentos.

Los estudiantes del Colegio Mayor Felipe II, que han visitado Zaragoza, regresan a nuestra ciudad

Ante la imagen de Nuestra Señora del Pilar juran defender el Misterio de la Asunción

ASISTIERON DOMINGO Y LUNES A DIVERSOS ACTOS CULTURALES Y DEPORTIVOS

Con motivo de tomar parte en los torneos deportivo y literario contendiendo con los componentes del Colegio Mayor «Pedro Cerbuna», los alumnos del Colegio Mayor «Felipe II» se trasladaron el pasado día 16 a Zaragoza, donde a su llegada fueron recibidos por los profesores y un grupo de alumnos de aquel Colegio Mayor.

El domingo, a las diez de la mañana, asistieron a la solemne entronización del Sagrado Corazón de Jesús en el Colegio Mayor, oficiando en la ceremonia religiosa el Excmo. y reverendísimo señor Arzobispo de Zaragoza, doctor Domenech, revestido de pontifical. Asistieron a tan solemne acto el vicerrector de aquella Universidad, don José María Iniguez, el director del Colegio Mayor «Felipe II», don Gratiano Nieto; profesores de la Facultad de Ciencias de nuestra Universidad, don Salvador Senent y don José María Andrés; asesor religioso de nuestro Colegio Mayor, R. P. Jesús Portillo, S. J.; director del Colegio Mayor «Pedro Cerbuna», don Fernando Solano; subdirector y un nutrido grupo de estudiantes de ambos colegios.



Arteaga, atleta del Colegio Mayor Felipe II.

Terminada la ceremonia religiosa, se trasladaron al Frontón Cinema, donde se celebró un interesante partido de baloncesto entre los equipos de ambos colegios, ganando el de Zaragoza por 21-17, por jugar los del Colegio «Felipe II» durante el segundo tiempo con cuatro jugadores.

Por la tarde se celebró un partido de fútbol, que terminó con empate a un tanto, no ganando los vallisoletanos el encuentro por la parcial actuación del árbitro, ya que el gol zaragozano fué un claro fuera de juego que fué protestado unánimemente por los espectadores. Se destacaron en este encuentro la pareja defensiva y el delantero centro del Colegio Mayor «Felipe II», Quinto, que fué el autor del gol.

Desde el campo de fútbol se trasladaron al Colegio Mayor «Pedro Cerbuna», donde los estudiantes vallisoletanos fueron obsequiados con una espléndida merienda, marchando seguidamente al salón de actos de la Facultad de Medicina y Ciencias, donde se celebró un brillante concierto con el que el Colegio Mayor «Felipe II» obsequiaba y ofrecía al Colegio Mayor «Pedro Cerbuna».

En la primera parte actuaron los señores Alarcos, García y Recio, que interpretaron al piano de una manera magistral: «Sonata del claro de luna», «Marcha fúnebre sobre la muerte».

El Colegio Mayor Universitario de «Felipe II» parte integrante y viva de aquella Universidad, al venir corporativamente a esta ciudad, santificada con vuestra presencia en carne mortal, quiere renovar el juramento que la Universidad hizo y unir al que entonces prestaron los maestros uno muy sentido y fervoroso de quienes se agrupan hoy en torno al Colegio Mayor de «Felipe II», siguiendo con ello la tradición venerable de nuestra gloriosa Universidad.

Así, pues, firmes en este deseo, solemnemente lo que abajo suscriben prometemos y juramos: vuestra venerada imagen del Pilar defender y propagar la doctrina que proclama vuestra gloriosa Asunción corporal a los cielos, cuya proclamación dogmática este mismo día Jemand humilde de Su Santidad Pio XII.

Está firmado por el director del Colegio Mayor, el asesor religioso, por los alumnos residentes y por el rector de nuestra Universidad.

Finalizado el acto visitaron el joyero de la Virgen y recorrieron detenidamente el templo Mariano.

A las cuatro de la tarde, en el campo de deportes de San Gregorio, se celebraron diversas pruebas atléticas entre los dos colegios mayores, destacando los

de un héroe», de Beethoven, y «Le cau cou» (roncón), «Vals número 7», de Chopin, y «Córdoba», de Albéniz.

La segunda parte estuvo a cargo del Coro del Colegio Mayor «Felipe II», dirigido por don Luis Arconada, quien interpretó «Nostalgia» (canción gallega a cuatro voces), «El conde Olinos» (romance a cuatro voces), «Rosa de la Hispanidad» (cuatro voces) y «Gaudemus Igitur», armonizado por

el maestro García Blanco (a cuatro voces mixtas).

Y, finalmente, en la tercera parte la señorita Enriqueta Fernández Ribe interpretó de manera maravillosa un recital de guitarra: «Danza núm. 5» (de Granados), «Leyenda de Asturias (Albéniz) y «Jota de concierto» sobre motivos populares (Tárrega), escuchando todos al final de sus intervenciones grandes aplausos, siendo merecidamente felicitados.

Luego los coros del Colegio Femenino de Santa Isabel, de Zaragoza, cantaron «Romero de la Fuensanta» y «Racimico», finalizando el concierto la Tuna Universitaria de Zaragoza, que interpretó selectas obras, siendo muy aplaudidos.

Entre los actos celebrados el pasado lunes destaca el celebrado en el templo del Pilar.

Una Comisión del Cabildo Metropolitano recibió al director del Colegio Mayor «Felipe II», profesores y alumnos. A la hora señalada llegó el reverendísimo Prelado, que dió la bendición a todos los asistentes.

La capilla del Pilar lucía su espléndida iluminación, y la sa-

grado imagen vestía el manto de la Asunción. Celebró el santo sacrificio de la misa el asesor religioso del Colegio Mayor «Felipe II», R. P. Jesús Portillo, S. J. Durante la ceremonia religiosa el coro del Colegio Mayor interpretó diversas composiciones, y al final de la misa entonó repetidas veces «Bendita y alabada».

A continuación, ante el señor Arzobispo, el director del Colegio Mayor, don Gratiano Nieto, leyó la fórmula del juramento, que le tomó el reverendísimo Prelado. La fórmula está escrita en un artístico pergamino que el Colegio Mayor donó al Cabildo Metropolitano, concebido en los siguientes términos:

Santísima Virgen del Pilar, Patrona de España y Trono de la Sabiduría Suprema:

La Universidad de Valladolid se postro humildemente a vuestras plantas en la fecha memorable del 20 de mayo del año 1042 para prometer y jurar defender la doctrina de vuestra gloriosa Asunción corporal a los cielos.

El equipo de fútbol del Colegio Mayor Felipe II.

El equipo de baloncesto del Colegio Mayor Felipe II.

El equipo de fútbol del Colegio Mayor Felipe II.

El equipo de fútbol del Colegio Mayor Felipe II.

C. M. «Cerbuna», 47' 8/10. C. M. «Felipe II», 52' 1/10.

1.500 metros lisos: Vaqué y Canals (Z), ex-aequo, en 5'08" 4/10.

A las seis, en el salón de actos de la Facultad de Derecho, se celebró un torneo literario donde tomaron parte alumnos de los colegios mayores de ambas ciudades. El Tribunal estuvo constituido por el catedrático de la Universidad de Valladolid, doctor Senent; asesor religioso del Colegio «Felipe II» y los catedráticos de la Universidad de Zaragoza señores Blecha y Frutos, quienes propusieron los temas, los cuales versaron sobre Romance, Poesía, Artículo periodístico y Cuentos. Reunido el Jurado, declaró desierto el premio relativo al tema «Romance» y acordó adjudicar los siguientes en esta forma: Poesía, a don Antonio Ferrero, del Colegio Mayor «Pedro Cerbuna»; Artículo periodístico, a don Esteban Mestre, y Cuentos, a don Luis Alarcos, ambos del Colegio Mayor «Felipe II» de Valladolid.

Los alumnos premiados leyeron sus trabajos y recibieron su diploma entre grandes salvas de aplausos, repartiéndose al final los trofeos ganados en las competiciones deportivas, siendo todos los concurrentes agasajados con una merienda.

Los estudiantes de Valladolid y sus profesores abandonaron Zaragoza vivamente satisfechos por las atenciones recibidas.



El Arzobispo de Zaragoza, el director del Colegio Mayor Felipe II, de Valladolid, y otras autoridades a la salida del templo del Pilar en Zaragoza.

El Arzobispo de Zaragoza, el director del Colegio Mayor Felipe II, de Valladolid, y otras autoridades a la salida del templo del Pilar en Zaragoza.

El Arzobispo de Zaragoza, el director del Colegio Mayor Felipe II, de Valladolid, y otras autoridades a la salida del templo del Pilar en Zaragoza.

Toros

REVOLTIJO TAURINO

La temporada comenzó así

LO QUE SABEMOS Y LO QUE SABEN LOS DEMAS

La temporada taurina ha dado comienzo. Estamos en el acto primero, en las primeras escenas, transcurridas en la calidez de Levante y Cataluña, entre otros lugares. Citamos los primeros porque en esas escenas han desfilaron figuras importantes, entre las menos importantes y entre las más importantes que aún no salieron a la palestra. En Valencia, las tradicionales corridas felleras han fallado del todo. Las costuras del traje de forajar en principio de temporada, el desentrenamiento o Dios sabe qué han sido muchos jarros de agua fría para la esperanzada afición levantina que en estos días rinde culto al fuego... En esa «cremada» taurina sólo se salvó del fuego y por tanto quedó como «nino», el novel matador de toros Rafael Llorente, que cortó la única oreja que se concedió en la lidia de veinte toros.

Los catalanes de los dominios del señor Balaña tuvieron más suerte. El cartel, compuesto con los tres hermanos «Domingues», por «fermedad» de Antonio Bienvenida, sometido a curación penicilínica a causa de una afección de amigdalitis, resultó formidable. Como suele ocurrir la mayoría de las veces, que los últimos son los primeros, el menor de los hijos de «Domingues» ganó la pelea al mayor y al mayoron porque salió en hombros hasta la calle y los otros sólo fueron paseados en hombros por el redondel. Fue un gran tarde de toros porque nadie falló. Ni el empresario, que vivió la plaza hasta el borde de las panceas.

Y SIGAMOS CON EL COTILLO

Bilbao, que se está poniendo a la máxima altura taurina, celebró una novillada económica y se anuncia para el próximo domingo un acontecimiento novilleril, actuando Pedro Robredo, Balderas (mejicano) y Lorenzo Pascual «Belmonteño» y toreros de Pablo Romero. Desde luego, aún no sabemos si el acontecimiento se retrasará. Existe para esta fecha el parecer un equívoco, una duplicidad o no sabemos qué, porque la Prensa de Madrid asegura que en la misma fecha tora «Belmonteño» en Madrid. Precisamente ayer hemos recibido una carta de «Belmonteño» anunciándonos que se ha entrenado en la ganadería de doña Teresa Oliveira, propietaria de las reses procedentes de Parladé que pastan en la finca «El Campillo» y no dice nada de su actuación en Madrid.

Y DE VALLADOLID, QUE?

Nada sabemos. Mejor dicho: sólo sabemos que por seis novillos para ser lidiados sin picadores se ha pedido treinta y seis mil pesetas! Y sabemos también, por lo que dice el periodico taurino «Toreros» en su antedútilimo número, que el señor Argomaniz, albacea de la testamentaria del fallecido don Eduardo Pagés, ha encargado la organización de las corridas de Valladolid a don Antonio Gohzález, nuevo empresario que

debutó como tal y con gran éxito económico el pasado año en La Coruña. Ahora, lo que no sabemos es si esta noticia será cierta o no lo será. Por nuestra parte la ponemos en duda ya que el señor Argomaniz, hombre joven, animoso y emprendedor, dió seguridades de defender con entusiasmo la gestión directa de un negocio floreciente en la sabia gestión del fallecido empresario. Así nos lo dijo a los representantes de la Prensa y así lo dijimos.

Se sigue hablando de un posible corrida de toros y de una novillada para las florecientes ferias de mayo en Valladolid. ¿Nombres? ¡Ah! Por ahora, la diplomacia se mueve en silencio.

NUÉSTROS NOVILLEROS

Carlotos Jiménez tiene ya la maleta hecha para emprender viaje a Barcelona, donde tora en una de las primeras o en la primera novillada. Por cierto que, según nos ha contado, el día 19 Carlos mató un novillo en el Colegio El Salvador con mucho arte. Sentimos no verle, pero es que donde no le llaman a uno...

Y por cierto también que uno de los chavales del conocido mozo de estoque «El Chichas» —el menor de los dos— armó una escandalera con sólo dar dos muletazos. Aquí va a ocurrir lo contrario que en el dicho: Va a haber chichas y lloros.

Otro muchacho de Valladolid que está con las matas hechas es Julián Gutiérrez «Romarín», porque «Pinto de Valladolid» ha enviado una carta al apodrado de «Romarín» que es Joaquín Tejada «Carterito», diciéndole: «Que el muchacho esté preparado. Se le ha incluido en una de las novilladas que se van a celebrar en Zaragoza. Y cuando «Pinto de Valladolid» lo dice será verdad, porque nuestro paisano es el representante en Madrid de la Empresa aragonesa.

Ahora, y para terminar sólo esperamos que si la Embrera de Valladolid piensa hacer algo ovide el buen hombre y excelente cartel de algunos muchachos novilleros de Valladolid, capaces de mantener vivo el fuego de nuestra afición. Son los que el pasado año triunfaron y los que en el presente pueden «retriunfar».

Y por hoy basta.—ITO.

EMPRESARIO!

Al rellenar los impresos del Subsidio Familiar, consigna en la casilla del número patronal aquel que te haya correspondido en este Seguro Social y no en cualquier otro. Así facilitarás el rápido diligenciamiento, evitando posibles sanciones.

AGUA DE OLARES

Evita infecciones

DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS.

MOLINOS - FABRICA DE HARINAS

Grandes existencias de accesorios para estas industrias. Piedras para Molinos «Francescos», «Artificiales» y del país.

Suministros Industriales «MAT»

Avda. General Franco 8
Pedregal, ALBACETE

Indice MUSICAL

La ORQUESTA SINFONICA dió su último concierto final en el Monumental Cinema, poniendo tres obras de Wagner y la Novena de Beethoven; bajo la dirección de Conrado del Campo. Ni que decir tiene que se sucedieron las ovaciones clamorosas.

Ángeles Ottein, María Teresa Estrémara, Enrique Vera y Chano Gonzalo formaron el cuarteto solista; la Masa Coral de «Educación y Descanso» del maestro Benedito estuvo acertadísima en la audición. Hoy habrán escuchado en la Cultural al Trío de Bilbao y mañana oírán a Ricardo Vivó en el Círculo Medina.

LOS CONCIERTOS DE INVIERNO de Santander lleñan el teatro, a pesar del frío espeluznante en la calle. Un ar-

A partir de enero próximo cada nación tendrá que resolver sus problemas alimenticios

Esta interpretación se da a la retirada de Estados Unidos de la U. N. R. R. A.

Atlantic City, 20.—Bajo la presidencia del delegado chino, doctor Tsiang Tsiang, el Consejo de la UNRRA ha reanudado, en su sexta sesión plenaria, el debate sobre el informe presentado por el director, Herbert Lehman. El doctor Tsiang informó al Consejo de que el hambre ha comenzado a hacer sus estragos en el Pacífico, y agregó que después de la primera guerra mundial, Clemenceau escribió un ensayo titulado «Grandes y miserias de la victoria». El delegado británico, Noel Baker, apoyó el criterio expuesto por el delegado ruso, Nikolai Foenov, de

que los pueblos de los países invadidos, cuyas cosechas fueron destruidas y sus granjas y fábricas quemadas, como parte de la política de tierra arrasada ante el invasor, deben ser los primeros que obtengan ayuda de la UNRRA. El secretario auxiliar de Estado, Clayton, ha reiterado que Estados Unidos se propone retirarse de la UNRRA después del uno de enero próximo, lo que parece envolver una advertencia al mundo de que después de esa fecha cada nación tendrá que resolver por sí sus problemas alimenticios.—Efe.

El CAUDILLO recibe a una comisión de mineros

(Viene de la 1.ª página)

Madrid, 20.—El jefe del Estado recibió al jefe de la Obra Nacional de Artesanía, acompañado de una Comisión de los maestros mayores de los gremios de zapateros, textiles, carpinteros, encuadernadores, orfebres y joyeros, forja artística, cerámica, doradores, imagineros, marroquinería, encañerías, tapices y damasquinadores. El jefe del Estado le hizo presente al Caudillo la adhesión incondicional de todos los gremios de la Artesanía española, los cuales han resurgido merced a las acertadas disposiciones del Gobierno, en cumplimiento de las consignas dadas por Su Excelencia, dotándoles de los elementos necesarios para mejorar sus instalaciones y renovar sus útiles de trabajo, habiéndose constituido Cooperativas de construcción y venta que han convertido a los artesanos en empresarios de su propio trabajo. El Generalísimo agradeció profundamente esta prueba de adhesión, animando a los artesanos en su trabajo, que tan alto han sabido poner el pabellón de la artesanía española. Inmediatamente el jefe de la Obra hizo entrega a Su Excelencia de un pergamino con la firma de todos los artesanos españoles.—Cifra.

producto de ganancias de azar, sino fruto de virtudes y renunciaciones, habiéndose reintegrado 1.735 millones cuando así lo solicitaron innumerables hogares para su alegría, su consuelo o su descanso. Nada de ello hubiera sido posible sin contar con la paternal atención del Caudillo y su Gobierno, expresándole a continuación, en nombre del Consejo que preside, la adhesión más incondicional.

El Caudillo contestó con breves palabras, felicitándoles por la magnífica labor realizada y haciéndoles presente el importante papel que están llamados a desempeñar cuando la mejora económica social de grandes sectores españoles, hoy sin capacidad de ahorro, sean mejoradas en su nivel de vida.—Cifra.

NO HAY SIMPATIZANTES COMUNISTAS EN EL SERVICIO SECRETO DE ESTADO NORTEAMERICANO

Washington, 20.—Un alto funcionario del Departamento de Estado ha declarado que los informes de que hay «fuerzas y grandes simpatizantes con los soviets» en el servicio secreto del Departamento es «una sarta de mentiras creadas por hombres perversos e irresponsables».

El coronel Alfred Mac Cormack, jefe del Servicio, ha defendido el patriotismo del ejército y de los colaboradores que forman su Estado Mayor.

Ha añadido que ningún empleado del Servicio podría

DISCURSO DEL MINISTRO DE EDUCACION NACIONAL

«Excelentísimos señores: queridos compañeros: Entre los grandes bienes que España debe a la presencia del Generalísimo Franco al frente del Estado, es uno de los más trascendentales el de tener una Prensa al servicio de la verdad, inspirada en un profundo sentido nacional, y constituida en milicia ardiente y en vanguardia y tratar día a día de la mayor formación espiritual del pueblo español. No advertís vosotros, quizá porque todos sois a la vez protagonistas de esta gran tarea, lo que significa decir una Prensa al servicio de la verdad. Por primera vez en la historia del periodismo español ninguna prensa interna ni exterior puede torcer la claridad de vuestra inteligencia y la rectitud de vuestra conciencia en la tarea abnegada, generosa y eficaz al servicio de los ideales de España.

No hay una Empresa, por fuerte que sea, ni una consigna exterior, por importante que pudiera ser, que desvíe la pluma de los periodistas españoles, que han encontrado esa plena libertad que el espíritu necesita para laborar con auténtico y riguroso concepto de servicio. En elocuentes y maravillosas frases os decía esta mañana el Obispo auxiliar de Valencia la inmensa trascendencia de esta verdad para todos los que estamos empleados en la gran obra de construir una España mejor. Pero además merece subrayarse que cuando el mundo entero habla de derechos a la verdad de información, cuando las prensas del mundo proclaman la necesidad de que todos los pueblos abran sus fuentes a la verdad de su vida, seamos nosotros el único país de la Tierra que no oculta su acontecer diario y que además respeta con toda fidelidad la verdad de los demás. Y, sin embargo, como yo decía días pasados al inaugurar solemnemente el Museo de San Carlos, son esos periódicos que defienden la verdad de información, son las radios que pretenden establecer un intercambio entre todos los pueblos del mundo, los

que deforman, calumnian y desfiguran nuestra verdad. Pero la verdad romperá todos los muros del cerco que quiere envolver a España.

SENTIDO NACIONAL DE LA FUNCION PERIODISTICA

Además me importa subrayar ante vosotros también el auténtico sentido nacional de vuestra tarea. Servís a España todos los días defendiendo los grandes ideales que la hacen más fuerte. Nuestra profunda catolicidad, nuestro sentido de hermandad, nuestra unidad política, el destino futuro de España y el prestigio de su Historia, todo eso cada día está en la punta de vuestras plumas y revela que vuestras almas están en la verdadera línea de servicio. Yo, como ministro de Educación Nacional, quiero subrayar aquí también la verdad de esta ingente tarea. Sois soldados de la paz, como os llamó el Caudillo y repetido con palabra elocuente mi camarada José María Alfaro; pero además sois participantes de esa milicia ardiente, eficaz y maravillosa que cada día y cada instante tiene que sentir el heroísmo de no dejarse llevar por insanas pasiones.

Unos años más de justa, pacífica y eficaz tarea de Gobierno y nuestras juventudes no habrán conocido más fuentes que las de la verdad y las del amor a la Patria; unos años más y un sentido de justicia, que desde los Tribunales más altos hasta la resolución de las reclamaciones laborales de nuestros Sindicatos, dará idea de que España siente una fraternidad cristiana como corresponde a su gran Historia; unos años más y nuestra cultura habrá reivindicado ante el mundo el lugar que le corres-

ponde en el campo del espíritu, unos años más de tarea y habremos logrado, por el camino de la docencia, que no haya un solo español al que no lleguen los frutos de la cultura; unos años más de ordenado y fecundo trabajo y nuestra riqueza, todavía latente e inexplorada en algunas partes, habrá aflorado con la transformación de las tierras de secano en regadío, con la creación de grandes industrias, con el desarrollo de nuestro comercio, permitiendo un mejor nivel y convirtiendo la comunidad nacional en un poderoso instrumento al mejor servicio de la grandeza de España.

Y en toda esta enorme tarea vosotros sois milicia ardiente, de mente clara, de conciencia rigurosa, que trabajáis en el silencio de vuestras Redacciones por una España mejor. Y yo, como español modestísimo, al servicio de las consignas del Caudillo, me siento hoy feliz de estar entre vosotros y no tengo la esperanza, sino la firme seguridad, de que seguiréis trabajando con igual denuedo por una España mejor. ¡Atriba España! ¡Viva Franco! Grandes aplausos acogieron las últimas palabras del ministro.—Cifra.

caer dentro de tales acusaciones, que por sí solas serían bastante para ser separado del Servicio.

Estas afirmaciones han sido hechas por Mac Cormack en una carta dirigida a Andrews J. May, del Comité de Asuntos Militares de la Cámara de Representantes, el cual está procediendo a una investigación sobre los simpatizantes comunistas que ocupan cargos oficiales.—Efe.

Ha añadido que ningún empleado del Servicio podría

que deforman, calumnian y desfiguran nuestra verdad. Pero la verdad romperá todos los muros del cerco que quiere envolver a España.

SENTIDO NACIONAL DE LA FUNCION PERIODISTICA

Además me importa subrayar ante vosotros también el auténtico sentido nacional de vuestra tarea. Servís a España todos los días defendiendo los grandes ideales que la hacen más fuerte. Nuestra profunda catolicidad, nuestro sentido de hermandad, nuestra unidad política, el destino futuro de España y el prestigio de su Historia, todo eso cada día está en la punta de vuestras plumas y revela que vuestras almas están en la verdadera línea de servicio. Yo, como ministro de Educación Nacional, quiero subrayar aquí también la verdad de esta ingente tarea. Sois soldados de la paz, como os llamó el Caudillo y repetido con palabra elocuente mi camarada José María Alfaro; pero además sois participantes de esa milicia ardiente, eficaz y maravillosa que cada día y cada instante tiene que sentir el heroísmo de no dejarse llevar por insanas pasiones.

Unos años más de justa, pacífica y eficaz tarea de Gobierno y nuestras juventudes no habrán conocido más fuentes que las de la verdad y las del amor a la Patria; unos años más y un sentido de justicia, que desde los Tribunales más altos hasta la resolución de las reclamaciones laborales de nuestros Sindicatos, dará idea de que España siente una fraternidad cristiana como corresponde a su gran Historia; unos años más y nuestra cultura habrá reivindicado ante el mundo el lugar que le corres-

NUEVA VACUNA CONTRA LA GRIPE

Princeton (Nueva Jersey), 20. El doctor Wendell Stanley, vocal del Instituto de Investigación Científica «Rockefeller Institute», ha manifestado que había sido descubierta una nueva vacuna que inmuniza contra la gripe. Dijo que su descubrimiento se ha efectuado durante la guerra. «No teníamos ningún medio de protección contra la epidemia gripal cuando comenzó la guerra. La vacuna se elabora mediante una inyección de virus gripal en huevos de gallina incubados diez días. Después se abren los huevos y se extrae el fluido embrionario bajo la acción de lámparas de luz ultravioleta». El doctor Stanley añadió que la vacuna inmuniza a la persona tratada con ella por un plazo de uno o dos años y que había sido ya lanzada al mercado por varios fabricantes de productos químicos.—Efe.

CHURCHILL REGRESA A LONDRES A BORDO DEL "QUEEN MARY"

Nueva York, 20.—Esta noche partirá para Inglaterra, a bordo del «Queen Mary», el ex primer ministro británico Winston Churchill, acompañado de su familia.—Efe.

«Nuestra política, antes que nada, será la sustentación de los principios de nuestra soberanía»

«EL PROGRAMA SOCIAL SERA CONTINUADO»

Declaraciones de Perón

Buenos Aires, 20.—«Mi programa consiste en la recuperación económica de la Argentina. Nuestra política nacional será antes que nada la sustentación de los principios de nuestra soberanía», ha declarado Perón a un redactor del diario «La Epoca», quien lo destaca en grandes titulares. Perón declaró también en dicha entrevista: «Con respecto a la política de cooperación americana, quiero que el mundo sepa que estamos dispuestos a discutir cualquier cuestión con nuestros hermanos americanos sobre la misma base e igualdad. Agregó que el programa social ini-

ciado con la revolución de junio será continuado por su Gobierno, incorporando a la legislación del país medidas avanzadas tomadas de la de otras naciones. Si bien no piensa estorbar las actividades políticas de los otros partidos, recordó en cambio que había prometido la «depuración total de la vida pública argentina».—Efe.

NICOLOV, MINISTRO BULGARO EN MOSCU

Sofía, 20.—Naiden Nicolov, presidente del Tribunal Supremo, ha sido nombrado ministro búlgaro en Moscú.—Efe.

Avión de transporte, estrellado contra un macizo montañoso

Truckee Cal (Estados Unidos), 20.—Veintiséis personas, pasajeros y tripulantes de un avión de transporte del ejército de los Estados Unidos han perdido la vida al estrellarse el aparato contra un macizo montañoso, ocasionando una explosión. El aparato fue sorprendido por una fuerte ventisca, que le hizo perder el rumbo.

Al lugar del suceso se envió un equipo de salvamento, y varios testigos afirman que vieron estrellarse el aparato cuando se precipitaba en aquellos parajes cubiertos de bosques.—Efe.

La reducción del presupuesto de la Marina norteamericana «pone en peligro hasta la defensa de la Patria»

Washington, 20.—Si se presentase una «necesidad urgente», la Marina de los Estados Unidos necesitaría «al menos seis meses» para recuperar el poderío que tenía en septiembre último, ha declarado el almirante Chester Nimitz ante el Comité de Asuntos Navales del Senado, en el curso de una audiencia ante el mismo con el fin de determinar el efecto que tendría la reducción de dos mil cien millones de dólares hecha por la Oficina de Presupuestos en el presupuesto de la Marina de guerra para el año económico de 1947.

Nimitz añadió que la disminución del presupuesto forzaría a la reducción de 114 barcos de guerra que la Marina piensa incluir en la Armada de la post-guerra y reduciría el personal de 500.000 hombres a 437.000 para primeros de marzo de 1947.

Declaró también: «Durante la guerra, nuestro país alcanzó una posición prominente en los asuntos mundiales. Esta posición lleva consigo grandes responsabilidades. Para cumplir éstas, uno de los requisitos indispensables es que la Marina sea más eficiente. No puedo declarar exactamente el tamaño que habrá de tener la Marina durante el periodo de post-guerra, pero nuestras obligaciones son tan grandes que, en vista de nuestra posición mundial, quisiéramos mejor pecar por exageración.»

El general Catroux, embajador francés en Moscú

Paris, 20.—El general Catroux, embajador francés en Moscú, regresará a la capital soviética para asumir su cargo a comienzos del próximo mes de abril.—Efe.

TRES DIRIGENTES HUNGAROS CONDENADOS, MUEREN RELIGIOSAMENTE

KEMENY, exministro de Asuntos Exteriores, de religión protestante, se convierte al catolicismo antes de ser ahorcado

Budapest, 20.—Jenő Szeclosi, vicepresidente del Consejo en el Gabinete de Szalasi; el barón Gabor Kemény, ministro de Relaciones Exteriores del mismo Gobierno, y Sándor Chia Ceia, miembro del Consejo de la Regencia fascista, han sido ahorcados en la cárcel de esta ciudad, acusados de haber cometido crímenes de guerra.

Kemény, de religión protestante, se convirtió al Catolicismo poco antes de la ejecución, y dijo: «Ofrezco mi alma a la Virgen, Ceia, gritó: «Gloria a Dios y viva Hungría!», y Szeclosi dijo: «Dios bendiga a Hungría!».—Efe.

San Sebastián, 20.—En el Teatro Kursal ha sido encoltrado esta mañana el cadáver del joven de 18 años José María Muguerza Otaño, domiciliado en San Francisco, número 2. Parece ser que acompañado de unos amigos, fué en la noche del día anterior al citado Teatro para presenciar una sesión de cine de última hora y se quedó dormido. Al despertarse debió caer de las localidades de arriba al patio de butacas, falleciendo a consecuencia del golpe recibido.—Cifra.

ARRIENDOS

SE ARRIENDAN las tocas para 1.500 ovejas, por parcelas, en la provincia de Toledo. Para tratar, en Pensión Chelcano, Avenida José Antonio, 67. Teléfono 23813. Madrid.

COLOCACIONES

El artículo sexto del Decreto de 26 de mayo de 1939 determina que las Empresas y patronos están obligados a solicitar de las Oficinas de Colocación el personal que necesitan.

Los obreros anunciantes se han inscrito gratuitamente como parados en la Oficina de Colocación, conforme previene el Decreto de 14 de octubre de 1938, el que asimismo determina que el incumplimiento de estas obligaciones se corrige con multas de 50 a 500 pesetas.

Los patronos que figuren en esta Sección antes de insertar el anuncio, acudirán a dicha Oficina, donde no existe inscrito disponible del oficio que interesa.

SE VENDE una villa abocada a parir, de usted gran dinero en su propio domicilio. Trabajo casi infantil por lo fácil. Escríbeme solicitando detalles al Servicio Hogar, Santa Perpetua, 18. (Gracia). Barcelona.

SE OFRECE un heredero de 28 años. Informes, Plaza de Esgueva, Máximo Moral.

COMPRAS

Ningún artículo usado podrá venderse, según lo dispuesto por la legislación vigente, a mayor precio del 80% del señalado en la tasa que necesitan.

COMPRO botas y las de todas clases. A. Pascual, Quijeto de Llano, 11. Logroño.

SE COMPRA almendra en cáscara, dulce y amarga, y amigdal en pipa. Hacer ofertas a Jesús Casado, Santa María, 11. Teléfono 75. Rúa de Duero (Burgos).

GANADOS Y AVES

SE VENDE vaca de raza superior, recién parida, abundante leche. En Olmedo, Asunción González.

SE VENDE una novilla superior, para carne. En Peñaflor de Hornija, Guillermo García.

SE VENDE 300 ovejas empajeadas. Para tratar, en Félix Sauret, en Santiago del Arroyo.

SE VENDE 140 ovejas nuevas, 110 paridas, las demás en pie, en parición o en lotes. Para tratar, con Amancio Condó, en Pradolujo (Zamora).

Anuncios Telegráficos

A DIEZ CENTIMOS PALABRA - Mínimo cinco palabras

POR DEJAR labranza, vendo casa para labrador, llave en mano; máquina segadora «Viking», sembradora, avonadora; balsa de cinco años y varios aparatos de labranza. Tratar, Heródes de Villar, Meneses, Villamuriel de Cerrato (Palencia).

Estos anuncios se reciben también en «Publicidad Anuncio», Santiago, 15, teléfono 1657 y en «Publicidad Niza», Santiago, 63, teléfono 1320.

SE VENDE 240 ovejas y 160 corderas, juntas o separadas, y un manubrio Ecquiel Duque La Mudarra.

SE VENDE 80 ovejas jóvenes, 60 empajeadas y resto pariendo. Victor Ramos, Villotiella (Palencia).

SE VENDE 110 ovejas, borras y sobreborras, y un carro. Para tratar, en Castroveda, Amancio Casado.

SE VENDE 200 ovejas, con cria, borras, superiores. Tratar con Emiliano Campo, en Castrogonzalo (Zamora).

SE VENDE 400 ovejas de todas las edades, de ellas varias paridas, y 130 corderas. Villanueva de San Manlio, Jesús Villa.

SE VENDE 70 ovejas en plena producción, la mitad paridas. Alfonso García, Comporredondo (Valladolid).

SE VENDE 300 ovejas empajeadas. Para tratar, con Félix Sauret, en Santiago del Arroyo.

SE VENDE 140 ovejas nuevas, 110 paridas, las demás en pie, en parición o en lotes. Para tratar, con Amancio Condó, en Pradolujo (Zamora).

SE VENDE 110 ovejas, borras y sobreborras, y un carro. Para tratar, en Castroveda, Amancio Casado.

SE VENDE 80 ovejas jóvenes, 60 empajeadas y resto pariendo. Victor Ramos, Villotiella (Palencia).

SE VENDE 200 ovejas, con cria, borras, superiores. Tratar con Emiliano Campo, en Castrogonzalo (Zamora).

SE VENDE 400 ovejas de todas las edades, de ellas varias paridas, y 130 corderas. Villanueva de San Manlio, Jesús Villa.

SE VENDE 70 ovejas en plena producción, la mitad paridas. Alfonso García, Comporredondo (Valladolid).

SE VENDE 300 ovejas empajeadas. Para tratar, con Félix Sauret, en Santiago del Arroyo.

SE VENDE 140 ovejas nuevas, 110 paridas, las demás en pie, en parición o en lotes. Para tratar, con Amancio Condó, en Pradolujo (Zamora).

SE VENDE 240 ovejas y 160 corderas, juntas o separadas, y un manubrio Ecquiel Duque La Mudarra.

SE VENDE 80 ovejas jóvenes, 60 empajeadas y resto pariendo. Victor Ramos, Villotiella (Palencia).

SE VENDE 110 ovejas, borras y sobreborras, y un carro. Para tratar, en Castroveda, Amancio Casado.

SE VENDE 200 ovejas, con cria, borras, superiores. Tratar con Emiliano Campo, en Castrogonzalo (Zamora).

SE VENDE 400 ovejas de todas las edades, de ellas varias paridas, y 130 corderas. Villanueva de San Manlio, Jesús Villa.

SE VENDE 70 ovejas en plena producción, la mitad paridas. Alfonso García, Comporredondo (Valladolid).

SE VENDE 300 ovejas empajeadas. Para tratar, con Félix Sauret, en Santiago del Arroyo.

SE VENDE 140 ovejas nuevas, 110 paridas, las demás en pie, en parición o en lotes. Para tratar, con Amancio Condó, en Pradolujo (Zamora).

FRACANTE DE PRACTICA, se ofrece: buena práctica, soltero. Razon, Julian Garcia Valverde del Mariano (Segovia).

SE VENDE una novilla superior, para carne. En Peñaflor de Hornija, Guillermo García.

SE VENDE 200 ovejas, con cria, borras, superiores. Tratar con Emiliano Campo, en Castrogonzalo (Zamora).

SE VENDE 400 ovejas de todas las edades, de ellas varias paridas, y 130 corderas. Villanueva de San Manlio, Jesús Villa.

SE VENDE 70 ovejas en plena producción, la mitad paridas. Alfonso García, Comporredondo (Valladolid).

SE VENDE 300 ovejas empajeadas. Para tratar, con Félix Sauret, en Santiago del Arroyo.

SE VENDE 140 ovejas nuevas, 110 paridas, las demás en pie, en parición o en lotes. Para tratar, con Amancio Condó, en Pradolujo (Zamora).

Página SINDICAL

Obras y servicios SINDICALES

“EDUCACION Y DESCANSO”

Departamento de Cultura y Arte

LOS CONCURSOS DE LA OBRA

El objeto que mueve a la organización de concursos a esta Obra Sindical es exclusivamente estimular entre los productores las aficiones y dotes artísticas propias. Es por este motivo por el que no se limita a ellos solos la participación en los mismos y se da entrada a no productores y profesionales, para así tener verdaderamente en el grupo aquellos otros concursantes que no se dedican como profesión exclusiva a las manifestaciones artísticas que mencionábamos, objeto de los concursos.

Lo mismo la Jefatura Nacional de la Obra que las Provinciales, organizan concursos de los géneros y estilos más variados, dando entrada a todas las actividades del espíritu y manuales que pueden constituir grupo de arte en cualquiera de sus Secciones.

Actualmente están convocados los concursos que ya concen nuestros lectores: El anónimo de música, canto, declamación, poesía, literatura y para votantes, con premios que alcanzan a diez mil pesetas en total, y el mensual de literatura, que con carácter amplísimo se inaugura en el presente marzo.

Como ya hemos comunicado a nuestros lectores, igual en estos concursos que en todo lo que pueda tener relación con la Obra Sindical de «Educación y Descanso» informaremos en las oficinas de la misma.

NOTICARIO

Clases
Continúan dándose por esta Obra Sindical las clases de canto y solfeo gratuitamente para afiliados. Asisten 27 alumnos desde principio de curso.

Bicicletas
Ya se han terminado de distribuir las 150 bicicletas que en esta remesa ha facilitado la Obra en condiciones muy ventajosas de pago.

Espectáculos
Continúan efectuándose descuentos en las entradas de espectáculos públicos para los afiliados a la Obra. Se pone en conocimiento de los pertenecientes a los Grupos de Empresa que este beneficio les alcanza igual que todos los demás concedidos a través de la Obra.

Emisiones
El próximo sábado, día 23, se celebrará la segunda emisión organizada por la Jefatura de Propaganda Sindical, en colaboración con esta Obra; consta de un anexo programa. Recomendamos a nuestros afiliados y productores en general escuchen estas audiciones, por ser para ellos interesantes.

El objeto que mueve a la organización de concursos a esta Obra Sindical es exclusivamente estimular entre los productores las aficiones y dotes artísticas propias. Es por este motivo por el que no se limita a ellos solos la participación en los mismos y se da entrada a no productores y profesionales, para así tener verdaderamente en el grupo aquellos otros concursantes que no se dedican como profesión exclusiva a las manifestaciones artísticas que mencionábamos, objeto de los concursos.

Lo mismo la Jefatura Nacional de la Obra que las Provinciales, organizan concursos de los géneros y estilos más variados, dando entrada a todas las actividades del espíritu y manuales que pueden constituir grupo de arte en cualquiera de sus Secciones.

Actualmente están convocados los concursos que ya concen nuestros lectores: El anónimo de música, canto, declamación, poesía, literatura y para votantes, con premios que alcanzan a diez mil pesetas en total, y el mensual de literatura, que con carácter amplísimo se inaugura en el presente marzo.

Como ya hemos comunicado a nuestros lectores, igual en estos concursos que en todo lo que pueda tener relación con la Obra Sindical de «Educación y Descanso» informaremos en las oficinas de la misma.

Clases
Continúan dándose por esta Obra Sindical las clases de canto y solfeo gratuitamente para afiliados. Asisten 27 alumnos desde principio de curso.

Bicicletas
Ya se han terminado de distribuir las 150 bicicletas que en esta remesa ha facilitado la Obra en condiciones muy ventajosas de pago.

Espectáculos
Continúan efectuándose descuentos en las entradas de espectáculos públicos para los afiliados a la Obra. Se pone en conocimiento de los pertenecientes a los Grupos de Empresa que este beneficio les alcanza igual que todos los demás concedidos a través de la Obra.

Emisiones
El próximo sábado, día 23, se celebrará la segunda emisión organizada por la Jefatura de Propaganda Sindical, en colaboración con esta Obra; consta de un anexo programa. Recomendamos a nuestros afiliados y productores en general escuchen estas audiciones, por ser para ellos interesantes.

El objeto que mueve a la organización de concursos a esta Obra Sindical es exclusivamente estimular entre los productores las aficiones y dotes artísticas propias. Es por este motivo por el que no se limita a ellos solos la participación en los mismos y se da entrada a no productores y profesionales, para así tener verdaderamente en el grupo aquellos otros concursantes que no se dedican como profesión exclusiva a las manifestaciones artísticas que mencionábamos, objeto de los concursos.

LA LEY DEL EMBUDO, NO

Don Timoteo, empresario, y Paco, obrero, razonan sobre la propiedad y la iniciativa privada

El tema de la iniciativa y propiedad privada ha apasionado siempre a las gentes y ocasionado numerosas controversias entre sus partidarios y detractores.

Paco, obrero, y don Timoteo, empresario, han sostenido numerosas y, en ocasiones, hasta violentas discusiones sobre él, sin llegar a ponerse nunca de acuerdo. Cual, pues, no será el asombro del segundo al saber que Paco ha cambiado de parecer. Mas oigamos su conversación, que promete ser interesante.

—Pero, Paco, ¿es posible lo que estov escuchando?

—Como lo está usted oyendo, don Timoteo. Decididamente he pensado mejor lo del colectivismo y revisado y puesto al día mis ideas.

—Entonces, eso significa que la razón se ha impuesto y que al fin estamos de acuerdo, ¿no es eso?

—Eso, don Timoteo, depende más bien de que usted lo esté conmigo.

—Bien, Paco; pues explícame entonces.
—Verá usted, don Timoteo: Reconozco sinceramente que muchos de los argumentos por usted expuestos en nuestras conversaciones son exactos e irrefutables; pero, a decir verdad, algo en mi interior me movía a rechazarlos. No tenía conciencia clara de ello, ni sabía explicarme; pero estaba seguro de que el sistema de la economía privada, tal y conforme se nos daba a conocer, era injusto, porque favorecía especial y desproporcionadamente a una sola de las partes.

—Sigue, Paco, sigue. Te confieso que has tenido la virtud de interesarme.

—Pues bien, don Timoteo: era tan fuerte en mí el deseo de llegar a conclusiones firmes que aclarasen definitivamente la cuestión, que no cedí de esforzarme mi entendimiento para ver de salir airoso en el empeño y, por fin, lo he conseguido. En efecto, recogiendo sus propios argumentos, se llega a la conclusión de que, por lo general, el hombre, de suyo imperfecto, no se aviene a rendir un esfuerzo si no es mediante el estímulo egoísta de un posible beneficio personal, sin que sea poco probable que le mueva cualquier sentimiento de tipo altruista o societario, razón por la cual se pierde el tiempo al hablar del colectivismo igualitario, toda vez que la igualdad verdadera llevaría consigo, por la causa apuntada, un descenso en la producción por falta de rendimiento, y a menor producción, menos bienestar, puesto que los pueblos, contrariamente a lo que creemos, no viven de la política, sino de sus riquezas, fomentadas por el trabajo común. ¿No es eso?

—Así es, Paco.
—Pues bien: esto admitido es fácil llegar a demostrar que tal conforme se desenvuelve hoy la propiedad y la iniciativa privada no resulta justo el sistema, ni se obtiene de él todo el fruto posible, con notorio perjuicio de la propia economía nacional, que es precisamente lo que yo tanto deseo tenía en poner de manifiesto.

—Hombre, Paco; si me demuestras eso habrás dado un gran paso, pues nadie podrá negar, en honor a la verdad, el sentido constructivo de tu punto de vista. Las cosas hay que reconocerlas tal como son.

—No esperaba menos de usted, don Timoteo. Y créame que me alegro, pues en el campo de lo social y económico las incomprensiones, la falta de buena voluntad y, sobre todo, el empeñarse en no ceder por sistema, incluso en aquello que no se tenga razón, es lo que más daña a todos y en primer lugar a la misma sociedad a la que nos debemos.

—Desde luego.
—Continuo, pues, don Timoteo. Siguiendo el hilo de mi discurso habrá de convenir conmigo que si es verdad que el hombre, generalmente, sólo se afana mediante el estímulo de un móvil egoísta, es indudable que el trabajador, al fin y al cabo, no estará exento de esa regla; luego precisará del estímulo en el trabajo. Y como quiera que el estímulo del empresario, como fundado en la propiedad y en la iniciativa privada, no se basa en un tanto alzado por jornada o período de tiempo determinado, antes al contrario, es aleatorio y variable y se fundamenta en múltiples causas y factores, lo que aviva precisamente el rendimiento, de ahí también que el trabajador tenga por precisión que disfrutar del mismo régimen estimulativo si se quiere hacer que se afane y rinda lo debido; cosa esta, como se ha reconocido anteriormente, necesaria para el bienestar de la comunidad nacional, pues ya queda indicado que éste guarda estrecha relación con el mayor o menor índice de productividad y aprovechamiento de las fuentes de riqueza del país.

—Tu argumentación, Paco, parece bien ligada; y por toda vía no acabo de comprenderla del todo.
—Procuraré, pues, exponerla mejor. Lo que en definitiva quiero decirle es que, si en efecto, se quiere sacar el máximo partido posible al sistema de la economía privada, lo que lógicamente procede es extender sus ventajas a los trabajadores que hoy quedan al margen suyo, lo que no es justo, y que en vez de que se esfuerce merced al estímulo de la ganancia solamente el diez o el quince por ciento de españoles a que, en hipótesis que no hace al caso, pueden ascender los empresarios, que se afane el cien por cien de los productores, con lo cual se producirá mucho más y podremos todos vivir mejor.
—Pero eso ofrece sus dificultades, Paco. Todos no podemos ser empresarios o propietarios.
—No hace falta, don Timoteo. A nosotros, en cierto modo, no nos interesa ser empresarios o propietarios con tal de que podamos tocar los efectos como si lo fuésemos.
—¿Y cómo hacerlo?
—Pues muy sencillo, don Timoteo: con la PARTICIPACION EN LOS BENEFICIOS. De esa forma la distribución de las riquezas es más equitativa y el trabajo rendido recibe su compensación no ya en concepto de mercancía que se vende, sino como aportación personal a una unidad de producción de empresa, en la que todos sus miembros participan en la medida justa de sus resultados o beneficios económicos, quedando integrados en un común afán por la prosperidad de aquello que significa para sus componentes goce de legítimo orgullo, beneficio justo que reclama la más rudimentaria equidad y forma lazo de solidaridad con el patrón, según palabras textuales de Girón en Zaragoza. Todo lo que no sea esto entraña desigualdad notoria en el campo de las relaciones laborales, y bien sabe usted, don Timoteo, que la ley del embudo nunca ha gustado a nadie.

nes laborales, y bien sabe usted, don Timoteo, que la ley del embudo nunca ha gustado a nadie.

—Te confieso, Paco, con toda nobleza, que así como otras veces no he compartido tus puntos de vistas colectivistas, por no estimarlos viables dada la imperfección humana y la naturaleza generalmente egoísta del hombre, hoy me has convencido y no puedo menos de estar de acuerdo contigo. No quiero reconocerlo cuando es verdad, a más de ser injusto resultaría poco elegante y, a la larga, de efectos contraproducentes. Bien, muchacho; todos nos debemos alegrar de zanjar las diferencias que hasta ahora nos han separado, siendo así que ciertamente nos necesitamos y complementamos mutuamente. Efectivamente, tienes razón y la tiene Girón al suponer que de esta forma nuestro goce puede ser común, saliendo gananciosa la Empresa y la propia economía en beneficio del conjunto.

—Me agrada oírte hablar así, don Timoteo; pero una duda me embarga: ¿pensarán como usted la mayoría de los empresarios?
—Mira, Paco; no te calientes la cabeza más de lo necesario. La razón está de nuestra parte a ese respecto, y la razón es el más formidable de los aliados. Además, considera que ya se ha dado el primer paso en el orden legal. No niego que estas cosas de intereses suelen doler en los primeros instantes; pero ya nos iremos acostumbrando, lo mismo que estamos haciendo con las leyes sociales y reglamentaciones laborales. En fin: estás en lo cierto: LA LEY DEL EMBUDO, NO.

—Mira, Paco; no te calientes la cabeza más de lo necesario. La razón está de nuestra parte a ese respecto, y la razón es el más formidable de los aliados. Además, considera que ya se ha dado el primer paso en el orden legal. No niego que estas cosas de intereses suelen doler en los primeros instantes; pero ya nos iremos acostumbrando, lo mismo que estamos haciendo con las leyes sociales y reglamentaciones laborales. En fin: estás en lo cierto: LA LEY DEL EMBUDO, NO.

—Mira, Paco; no te calientes la cabeza más de lo necesario. La razón está de nuestra parte a ese respecto, y la razón es el más formidable de los aliados. Además, considera que ya se ha dado el primer paso en el orden legal. No niego que estas cosas de intereses suelen doler en los primeros instantes; pero ya nos iremos acostumbrando, lo mismo que estamos haciendo con las leyes sociales y reglamentaciones laborales. En fin: estás en lo cierto: LA LEY DEL EMBUDO, NO.

SEGUROS ESTABLECIDOS

OBLIGATORIOS
Enfermedad y Maternidad. Subsidio Familiar. Accidentes del Trabajo. Silicosis. Subsidio de Vejez.

VOLUNTARIOS
Pensiones de Vejez. Seguro Dotal. Mutualidad de la Previsión. Autorización de Préstamos. Mejoras.

TRABAJADOR
Si no tienes noticias de haber sido clasificado profesionalmente por la Empresa donde prestas tus servicios o estás desconforme con esta clasificación, acude ante tu Sindicato o ante la Delegación Provincial de Trabajo, denunciando o reclamando contra tu empresario, al objeto de que puedas ser considerado dentro de la categoría profesional que te corresponda, de acuerdo con las leyes sociales vigentes.

EL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION ES EL GRAN LABORATORIO DE SEGURIDAD PARA LOS QUE TRABAJAN

El nuevo Estado asumió el compromiso de vigorizar los Seguros Sociales existentes y crear otros nuevos. El primer paso en la empresa que se iba a realizar fue la organización del Instituto Nacional de Previsión. Las reformas de esta entidad se hicieron con las orientaciones siguientes:
ESPIRITU DEL MOVIMIENTO.—Estado, Partido y Sindicatos comparten las tareas del Consejo.
AUTONOMIA DEL INSTITUTO.—Se conserva esta y subsiste la garantía de sus op-

Disposiciones publicadas en el “Boletín Oficial del Estado”

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO
Decreto de 8 de marzo de 1946 referente al establecimiento por el Instituto Nacional de Industria de una industria de fabricación de rodamientos de bolas rodillos. (“Boletín Oficial del Estado” número 73 de 14-3-46).

—Orden de 11 de marzo de 1946 por la que se rectifica el primer punto de la de 8 del corriente, por la que se autorizan precios especiales para el carbón procedente de determinadas minas. (“Boletín Oficial del Estado” número 74 de 15-3-46).

—Otra de 14 de marzo de 1946 por la que se modifica el precio de venta de los cementos Portland artificial. (“Boletín Oficial del Estado” número 76 de 17-3-46).

—Otra de 14 de marzo de 1946 por la que se dictan normas y precios para la venta en los productos siderúrgicos y de los transformados de ellos. (“Boletín Oficial del Estado” número 76 de 17-3-46).

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO
Decreto de 8 de marzo de 1946 sobre importación de cebada con la reducción de derechos arancelarios. (“Boletín Oficial del Estado” número 73 de 14-3-46).

—Orden de 22 de febrero de 1946 por la que se proroga el plazo del Registro de marcas. (“Boletín Oficial del Estado” número 75 de 16-3-46).

—Otra de 13 de marzo de 1946 por la que se regula el empleo de la caña de azúcar.

MINISTERIO DE TRABAJO
Decreto de 1 de marzo de 1946 por el que se modifica el artículo 52 del Reglamento del Cuerpo Nacional de Inspección del Trabajo. (“Boletín Oficial del Estado” número 73 de 14-3-46).

—Orden de 20 de febrero de 1946 por la que se aprueban las escalas rectificadas de médicos del Seguro Obligatorio de Enfermedad. (“Boletín Oficial del Estado” número 76 de 17-3-46).

—Otra de 19 de febrero de 1946 con el texto refundido de las Disposiciones complementarias relativas al Seguro de Enfermedad. (“Boletín Oficial del Estado” número 76 de 17-3-46).

—Otra de 11 de marzo de 1946 por la que se modifica el artículo 20 de la de 11 de junio de 1941, para aplicación de la Ley de 23 de septiembre de 1939, ampliadora del régimen de subsidios familiares. (“Boletín Oficial del Estado” número 76 de 17-3-46).

—Otra de 11 de marzo de 1946 relativa al plazo para la afiliación al Seguro de Enfermedad.

DELEGACION PROVINCIAL DE TRABAJO
SECCION DE FAMILIAS NUMEROSAS
Para dar cumplimiento a lo dispuesto por la Superioridad, se pone en conocimiento de todos los beneficiarios de familias numerosas que si no hayen renovado sus títulos para el año 1946, que pueden hacerlo hasta el día 30 del corriente mes de marzo, fecha en que expira el plazo de la prórroga concedida a tal fin, bien entendido que pasado de dicho día no se admitirá ningún expediente de renovación para el año en curso.
Valleadolid, 13 de marzo de 1946. El delegado de Trabajo, José Zaplana.

JEFATURA DEL ESTADO
Decreto Ley de 8 de marzo de 1946 por el que se concede, con carácter extraordinario, préstamos por mediación, del Servicio Nacional de Crédito Agrícola a los agricultores cuyos rranques y limoneros se hallen situados en las zonas afectadas por las últimas heladas, en cuantía máxima de 500 pesetas por hectárea y hasta el límite de pesetas, 30.000. (“Boletín Oficial del Estado” número 75 de 16-3-46).

—Decreto Ley de 15 de marzo de 1946 sobre primas en relación con los artículos alimenticios de primera necesidad. (“Boletín Oficial del Estado” número 78 de 19-3-46).

MINISTERIO DE HACIENDA
—Orden de 7 de marzo de 1946 por la que se aprueba el proyecto de enajenaciones adicionales a las concertadas entre la Mancomunidad de Diputaciones de régimen común y el Banco de Crédito Local de España de 3 de noviembre de 1945. (“Boletín Oficial del Estado” número 75 de 16-3-46).

—Otra de 14 de marzo de 1946 por la que se dictan normas sobre aprobación definitiva de los presupuestos ordinarios municipales y provinciales para el actual ejercicio de 1946. (“Boletín Oficial del Estado” número 76 de 17-3-46).

MINISTERIO DE LA GOBERNACION
Orden de 11 de marzo de 1946 por la que se crea la Junta de Higiene Infantil para coordinación y orientación de todos los servicios de esta rama de la Sanidad. (“Boletín Oficial del Estado” número 76 de 17-3-46).

MINISTERIO DE AGRI-CULTURA
Orden de 13 de marzo de 1946 por la que cumpliendo lo dispuesto en el artículo 15 del Decreto de 18 de enero de 1945 se reglamenta dicha disposición. (“Boletín Oficial del Estado” número 77 de 18-3-46).

SUBSIDIO DE ESCOLARIDAD
Se concede a los huérfanos beneficiarios del Subsidio de Orfandad que al cumplir los 14 años cesan en su derecho al mismo, siempre que estuvieran cursando estudios de enseñanza media o formación profesional.

LIBERTAD CUPÓN
de Consultas Sindicales

En esta sección se contestará a cuantas consultas hagan nuestros lectores sobre dudas o problemas relativos a la legislación del Trabajo y Servicios SIndicales. Estas consultas deberán hacerse con toda claridad adjuntando el cupón que insertamos al final de esta Sección y deberán dirigirse al Jefe de los Servicios de Prensa y Propaganda Sindical (Fray Luis de León, número 9).

A. F., de Valladolid.
Está bien efectuado el primer pago del subsidio en el mes de mayo, toda vez que, a tenor de lo dispuesto en el artículo 61 del Reglamento de 20 de octubre de 1938, éstos se liquidan por meses vencidos, de donde se deduce que siendo el mes de abril cuando el productor entró a trabajar por cuenta ajena, su primer vencimiento, y por consiguiente su primer pago, corresponden al mes de mayo.

I. S., de Valladolid
No puede, por haber prescrito la acción para reclamar la retribución desde el año 1939, toda vez que a tenor de lo dispuesto en el artículo 83 de la ley de Contrato de Trabajo vigente, las acciones derivadas del contrato de trabajo que no tengan señalado plazo especial prescriban a los tres años, plazo dentro del cual se encuentra el caso consultado.

A. S., de Peñafiel
El mero hecho de traspasar una industria no es causa suficiente para un despido justificado, por

no autorizarlo ni la Reglamentación nacional de la industria haría vigente ni el artículo 77 de la ley del Contrato de Trabajo de 26 de enero de 1944. Por consiguiente, desaparecida la personalidad del antiguo empresario por un nuevo titular que se hace cargo de la industria, las relaciones laborales subsisten, quedando el nuevo empresario subrogado en los derechos y obligaciones del anterior, a tenor de lo dispuesto en el artículo 79 del mismo texto legal. No obstante, si ha sido el propio dueño quien reclamara, en el plazo de quince días (o dieciocho, si el lugar del trabajo radica fuera de la localidad de la Magistratura), solicitando su readmisión. En cuanto a la indemnización, el producto de la liquidación por la readmisión queda al prudente arbitrio del Magistrado, sin que en ningún caso pueda exceder del salario de un año, conforme determina el artículo 81 de la Ley de Contrato de Trabajo citada.

J. P., de Valladolid
La Dirección General de Trabajo recogiendo cuantas cuestiones dudas pudieran presentarse en la aplicación y práctica de la Orden del 19 de junio que estableció el plus de cargas familiares para la industria no reglamentada, ha dispuesto, en resolución del 31 de julio que el personal admitido para obras de duración mayor de un trimestre y, por ende, con derecho a la percepción del plus, aun llevando menos de seis meses continuados en una entidad constructora, ha de percibirlo desde el

no autorizarlo ni la Reglamentación nacional de la industria haría vigente ni el artículo 77 de la ley del Contrato de Trabajo de 26 de enero de 1944. Por consiguiente, desaparecida la personalidad del antiguo empresario por un nuevo titular que se hace cargo de la industria, las relaciones laborales subsisten, quedando el nuevo empresario subrogado en los derechos y obligaciones del anterior, a tenor de lo dispuesto en el artículo 79 del mismo texto legal. No obstante, si ha sido el propio dueño quien reclamara, en el plazo de quince días (o dieciocho, si el lugar del trabajo radica fuera de la localidad de la Magistratura), solicitando su readmisión. En cuanto a la indemnización, el producto de la liquidación por la readmisión queda al prudente arbitrio del Magistrado, sin que en ningún caso pueda exceder del salario de un año, conforme determina el artículo 81 de la Ley de Contrato de Trabajo citada.

D. M., de Medina del Campo
Ciertamente el obrero consultante tiene derecho a percibir el jornal mínimo de 10,50 pesetas diarias conforme determina el Reglamento de Trabajo en la RENFE de 29 de diciembre de 1944, en su artículo 99, grupo IX; pero no es menor cierto que el patrón o la Empresa, haciendo uso de la facultad que se le concede por el artículo 28 del Reglamento de 20 de octubre de 1938, puede descontar a sus obreros una sexta parte de sus haberes para pago de subsidios familiares, siendo a su vez el juicio de la causa de la pequeña diferencia que el consultante encuentra entre lo ganado y lo percibido.

S. F., de Olmedo
No puede el patrón, por los motivos apuntados en la consulta, rebajarle el sueldo o jornal, toda vez que escapa de la esfera de sus atribuciones conforme determinan el artículo 15 del Decreto de 15 de febrero de 1944, toda vez que se requiere previa autorización de la Delegación Provincial de Trabajo para modificar por cualquier causa que sea las relaciones que establezca entre los elementos de la producción.

El mero hecho de traspasar una industria no es causa suficiente para un despido justificado, por

no autorizarlo ni la Reglamentación nacional de la industria haría vigente ni el artículo 77 de la ley del Contrato de Trabajo de 26 de enero de 1944. Por consiguiente, desaparecida la personalidad del antiguo empresario por un nuevo titular que se hace cargo de la industria, las relaciones laborales subsisten, quedando el nuevo empresario subrogado en los derechos y obligaciones del anterior, a tenor de lo dispuesto en el artículo 79 del mismo texto legal. No obstante, si ha sido el propio dueño quien reclamara, en el plazo de quince días (o dieciocho, si el lugar del trabajo radica fuera de la localidad de la Magistratura), solicitando su readmisión. En cuanto a la indemnización, el producto de la liquidación por la readmisión queda al prudente arbitrio del Magistrado, sin que en ningún caso pueda exceder del salario de un año, conforme determina el artículo 81 de la Ley de Contrato de Trabajo citada.

no autorizarlo ni la Reglamentación nacional de la industria haría vigente ni el artículo 77 de la ley del Contrato de Trabajo de 26 de enero de 1944. Por consiguiente, desaparecida la personalidad del antiguo empresario por un nuevo titular que se hace cargo de la industria, las relaciones laborales subsisten, quedando el nuevo empresario subrogado en los derechos y obligaciones del anterior, a tenor de lo dispuesto en el artículo 79 del mismo texto legal. No obstante, si ha sido el propio dueño quien reclamara, en el plazo de quince días (o dieciocho, si el lugar del trabajo radica fuera de la localidad de la Magistratura), solicitando su readmisión. En cuanto a la indemnización, el producto de la liquidación por la readmisión queda al prudente arbitrio del Magistrado, sin que en ningún caso pueda exceder del salario de un año, conforme determina el artículo 81 de la Ley de Contrato de Trabajo citada.

no autorizarlo ni la Reglamentación nacional de la industria haría vigente ni el artículo 77 de la ley del Contrato de Trabajo de 26 de enero de 1944. Por consiguiente, desaparecida la personalidad del antiguo empresario por un nuevo titular que se hace cargo de la industria, las relaciones laborales subsisten, quedando el nuevo empresario subrogado en los derechos y obligaciones del anterior, a tenor de lo dispuesto en el artículo 79 del mismo texto legal. No obstante, si ha sido el propio dueño quien reclamara, en el plazo de quince días (o dieciocho, si el lugar del trabajo radica fuera de la localidad de la Magistratura), solicitando su readmisión. En cuanto a la indemnización, el producto de la liquidación por la readmisión queda al prudente arbitrio del Magistrado, sin que en ningún caso pueda exceder del salario de un año, conforme determina el artículo 81 de la Ley de Contrato de Trabajo citada.

no autorizarlo ni la Reglamentación nacional de la industria haría vigente ni el artículo 77 de la ley del Contrato de Trabajo de 26 de enero de 1944. Por consiguiente, desaparecida la personalidad del antiguo empresario por un nuevo titular que se hace cargo de la industria, las relaciones laborales subsisten, quedando el nuevo empresario subrogado en los derechos y obligaciones del anterior, a tenor de lo dispuesto en el artículo 79 del mismo texto legal. No obstante, si ha sido el propio dueño quien reclamara, en el plazo de quince días (o dieciocho, si el lugar del trabajo radica fuera de la localidad de la Magistratura), solicitando su readmisión. En cuanto a la indemnización, el producto de la liquidación por la readmisión queda al prudente arbitrio del Magistrado, sin que en ningún caso pueda exceder del salario de un año, conforme determina el artículo 81 de la Ley de Contrato de Trabajo citada.

no autorizarlo ni la Reglamentación nacional de la industria haría vigente ni el artículo 77 de la ley del Contrato de Trabajo de 26 de enero de 1944. Por consiguiente, desaparecida la personalidad del antiguo empresario por un nuevo titular que se hace cargo de la industria, las relaciones laborales subsisten, quedando el nuevo empresario subrogado en los derechos y obligaciones del anterior, a tenor de lo dispuesto en el artículo 79 del mismo texto legal. No obstante, si ha sido el propio dueño quien reclamara, en el plazo de quince días (o dieciocho, si el lugar del trabajo radica fuera de la localidad de la Magistratura), solicitando su readmisión. En cuanto a la indemnización, el producto de la liquidación por la readmisión queda al prudente arbitrio del Magistrado, sin que en ningún caso pueda exceder del salario de un año, conforme determina el artículo 81 de la Ley de Contrato de Trabajo citada.

no autorizarlo ni la Reglamentación nacional de la industria haría vigente ni el artículo 77 de la ley del Contrato de Trabajo de 26 de enero de 1944. Por consiguiente, desaparecida la personalidad del antiguo empresario por un nuevo titular que se hace cargo de la industria, las relaciones laborales subsisten, quedando el nuevo empresario subrogado en los derechos y obligaciones del anterior, a tenor de lo dispuesto en el artículo 79 del mismo texto legal. No obstante, si ha sido el propio dueño quien reclamara, en el plazo de quince días (o dieciocho, si el lugar del trabajo radica fuera de la localidad de la Magistratura), solicitando su readmisión. En cuanto a la indemnización, el producto de la liquidación por la readmisión queda al prudente arbitrio del Magistrado, sin que en ningún caso pueda exceder del salario de un año, conforme determina el artículo 81 de la Ley de Contrato de Trabajo citada.

no autorizarlo ni la Reglamentación nacional de la industria haría vigente ni el artículo 77 de la ley del Contrato de Trabajo de 26 de enero de 1944. Por consiguiente, desaparecida la personalidad del antiguo empresario por un nuevo titular que se hace cargo de la industria, las relaciones laborales subsisten, quedando el nuevo empresario subrogado en los derechos y obligaciones del anterior, a tenor de lo dispuesto en el artículo 79 del mismo texto legal. No obstante, si ha sido el propio dueño quien reclamara, en el plazo de quince días (o dieciocho, si el lugar del trabajo radica fuera de la localidad de la Magistratura), solicitando su readmisión. En cuanto a la indemnización, el producto de la liquidación por la readmisión queda al prudente arbitrio del Magistrado, sin que en ningún caso pueda exceder del salario de un año, conforme determina el artículo 81 de la Ley de Contrato de Trabajo citada.

no autorizarlo ni la Reglamentación nacional de la industria haría vigente ni el artículo 77 de la ley del Contrato de Trabajo de 26 de enero de 1944. Por consiguiente, desaparecida la personalidad del antiguo empresario por un nuevo titular que se hace cargo de la industria, las relaciones laborales subsisten, quedando el nuevo empresario subrogado en los derechos y obligaciones del anterior, a tenor de lo dispuesto en el artículo 79 del mismo texto legal. No obstante, si ha sido el propio dueño quien reclamara, en el plazo de quince días (o dieciocho, si el lugar del trabajo radica fuera de la localidad de la Magistratura), solicitando su readmisión. En cuanto a la indemnización, el producto de la liquidación por la readmisión queda al prudente arbitrio del Magistrado, sin que en ningún caso pueda exceder del salario de un año, conforme determina el artículo 81 de la Ley de Contrato de Trabajo citada.

no autorizarlo ni la Reglamentación nacional de la industria haría vigente ni el artículo 77 de la ley del Contrato de Trabajo de 26 de enero de 1944. Por consiguiente, desaparecida la personalidad del antiguo empresario por un nuevo titular que se hace cargo de la industria, las relaciones laborales subsisten, quedando el nuevo empresario subrogado en los derechos y obligaciones del anterior, a tenor de lo dispuesto en el artículo 79 del mismo texto legal. No obstante, si ha sido el propio dueño quien reclamara, en el plazo de quince días (o dieciocho, si el lugar del trabajo radica fuera de la localidad de la Magistratura), solicitando su readmisión. En cuanto a la indemnización, el producto de la liquidación por la readmisión queda al prudente arbitrio del Magistrado, sin que en ningún caso pueda exceder del salario de un año, conforme determina el artículo 81 de la Ley de Contrato de Trabajo citada.

no autorizarlo ni la Reglamentación nacional de la industria haría vigente ni el artículo 77 de la ley del Contrato de Trabajo de 26 de enero de 1944. Por consiguiente, desaparecida la personalidad del antiguo empresario por un nuevo titular que se hace cargo de la industria, las relaciones laborales subsisten, quedando el nuevo empresario subrogado en los derechos y obligaciones del anterior, a tenor de lo dispuesto en el artículo 79 del mismo texto legal. No obstante, si ha sido el propio dueño quien reclamara, en el plazo de quince días (o dieciocho, si el lugar del trabajo radica fuera de la localidad de la Magistratura), solicitando su readmisión. En cuanto a la indemnización, el producto de la liquidación por la readmisión queda al prudente arbitrio del Magistrado, sin que en ningún caso pueda exceder del salario de un año, conforme determina el artículo 81 de la Ley de Contrato de Trabajo citada.

no autorizarlo ni la Reglamentación nacional de la industria haría vigente ni el artículo 77 de la ley del Contrato de Trabajo de 26 de enero de 1944. Por consiguiente, desaparecida la personalidad del antiguo empresario por un nuevo titular que se hace cargo de la industria, las relaciones laborales subsisten, quedando el nuevo empresario subrogado en los derechos y obligaciones del anterior, a tenor de lo dispuesto en el artículo 79 del mismo texto legal. No obstante, si ha sido el propio dueño quien reclamara, en el plazo de quince días (o dieciocho, si el lugar del trabajo radica fuera de la localidad de la Magistratura), solicitando su readmisión. En cuanto a la indemnización, el producto de la liquidación por la readmisión queda al prudente arbitrio del Magistrado, sin que en ningún caso pueda exceder del salario de un año, conforme determina el artículo 81 de la Ley de Contrato de Trabajo citada.

no autorizarlo ni la Reglamentación nacional de la industria haría vigente ni el artículo 77 de la ley del Contrato de Trabajo de 26 de enero de 1944. Por consiguiente, desaparecida la personalidad del antiguo empresario por un nuevo titular que se hace cargo de la industria, las relaciones laborales subsisten, quedando el nuevo empresario subrogado en los derechos y obligaciones del anterior, a tenor de lo dispuesto en el artículo 79 del mismo texto legal. No obstante, si ha sido el propio dueño quien reclamara, en el plazo de quince días (o dieciocho, si el lugar del trabajo radica fuera de la localidad de la Magistratura), solicitando su readmisión. En cuanto a la indemnización, el producto de la liquidación por la readmisión queda al prudente arbitrio del Magistrado, sin que en ningún caso pueda exceder del salario de un año, conforme determina el artículo 81 de la Ley de Contrato de Trabajo citada.

no autorizarlo ni la Reglamentación nacional de la industria haría vigente ni el artículo 77 de la ley del Contrato de Trabajo de 26 de enero de 1944. Por consiguiente, desaparecida la personalidad del antiguo empresario por un nuevo titular que se hace cargo de la industria, las relaciones laborales subsisten, quedando el nuevo empresario subrogado en los derechos y obligaciones del anterior, a tenor de lo dispuesto en el artículo 79 del mismo texto legal. No obstante, si ha sido el propio dueño quien reclamara, en el plazo de quince días (o dieciocho, si el lugar del trabajo radica fuera de la localidad de la Magistratura), solicitando su readmisión. En cuanto a la indemnización, el producto de la liquidación por la readmisión queda al prudente arbitrio del Magistrado, sin que en ningún caso pueda exceder del salario de un año, conforme determina el artículo 81 de la Ley de Contrato de Trabajo citada.

INTERNACIONALES

Crónica de París

COMPLICES DE PETIOT OCUPAN ALTOS CARGOS EN EL GOBIERNO FRANCÉS

El Landrú moderno confía en la ayuda de ciertas personalidades de la política

París, 20.—(Crónica especial transmitida por radio.) El evidente cansancio de la opinión pública francesa por los problemas políticos en que se ha enredado el Gobierno ha quedado en estos días puesto de relieve por el decaimiento de los comentarios del hombre de la calle en torno a las gravísimas cuestiones con que Gouin y sus colaboradores se enfrentan. Contribuye a este desinterés —subrayado especialmente por la indiferencia con que se ha recibido el anuncio del referéndum en mayo y de las elecciones generales en junio— la nueva respuesta desfavorable de las Cancillerías anglosajonas a la propuesta francesa para llevar el «problema» español al Consejo de Seguridad. Para los observadores ecuanímes, esta segunda negativa británica y norteamericana agudiza aún más la delicada situación de Francia frente a las dos potencias, ante las que también parece haber decrecido la autoridad moral de los franceses, por el hecho de que las ejecuciones políticas continúan en este país, restándole autoridad moral para interferir los asuntos de otro Estado.

entonces libre. Poco después —en enero de 1944— fué puesto inexplicablemente en libertad. Pero de ella gozó por poco tiempo, ya que el 11 de marzo del mismo año volvió a ser encarcelado después de los macabros descubrimientos hechos por la policía en su domicilio de la calle Lesseur. Los agentes franceses que hicieron el hallazgo le dejaron escapar el primer día, al invocar aquel su calidad de miembro de la resistencia. Durante ocho meses más pudo vagar por distintas regiones de Francia. Por último, el 31 de octubre de 1944 fué hallado y detenido, tras haberse encontrado treinta y siete maletas con joyas y objetos de valor que las confiadas víctimas del médico-asesino —que ante el Tribunal se preciaba el lunes de ser francés— entregaban para conseguir el paso a España, donde sabían que encontrarían su salvación.

Tales son, a grandes rasgos, los datos biográficos del hom-

bre sobre el que se fijan los ojos curiosos de los franceses. De su defensa se ha encargado un joven y dinámico abogado —Floriot—, quien ha anunciado que hará «revelaciones sensacionales» que considera necesarias para que monsieur Dupin desista de pedir para el acusado la pena capital. Estas revelaciones, cuyo sólo anuncio ha causado verdadera sensación, podrían, en opinión de algunos amigos del encargado de la defensa de Marcel Petiot, tener algunas repercusiones políticas. Naturalmente, que nadie se atreva a hacer profecías sobre este, aunque hay quien insinúa que Petiot se muestra tan confiado ante el Tribunal porque puede contar con la ayuda de ciertas personalidades que hoy regentan puestos de importancia que estaban al corriente de sus actividades durante la ocupación y que, según Floriot, no eran del todo ajenas a los asesinatos científicos del gran asesino.

EL PROCESO DE PETIOT

El acusado contesta con cinismo y admite parte de los crímenes que se le achacan

París, 20.— En la tercera sesión del proceso contra Petiot, continuó el interrogatorio del acusado, quien mostró una serenidad extraordinaria con reconocimiento en parte de los crímenes que se le imputan. Afirmó que había ayudado a muchas personas a salir de Francia, dirigiéndolas a España y a América, y dice que una de las 26 personas que, según el ministerio fiscal, ha asesinado se encuentra en Buenos Aires. El fiscal dice que la policía argentina ha hecho indagaciones sobre tal individuo y que allí no saben nada de él. Petiot asegura que no es de extrañar que digan eso, pues todo el mundo sabe que Argentina es una colonia alemana. Se refiere a continuación a su arma secreta con la que asesinó a dos alemanes que iban en una motocicleta por una calle céntrica y que

había encargado a la persona que había huido a Buenos Aires gracias a su ayuda que se enterara en el Departamento norteamericano de Estado qué pensaban de su arma secreta. Interrogado sobre los nombres de las camaradas del grupo de resistencia que dice lucharon con él, afirma que si quiere el fiscal saber lo que ha ocurrido con la gente que luchó con el Movimiento de Resistencia, que le mire a él. Asegura estar enojado por las estupideces que le preguntan y dice que el Tribunal debe tener en cuenta que los ojos del mundo están en aquella sala. El fiscal le pregunta por qué asesinó a las amigas de sus víctimas, y Petiot dice: «¿Pero qué demonios ibamos a hacer con ellas?» Preguntado si recibió órdenes de la resistencia de asesinar, asegura que consideró que no era preciso recibir órdenes de nadie; que todo buen francés tenía el deber de eliminar a esa clase de gente. El presidente del Tribunal le pide que relate los detalles de Francisco el Corso, y el acusado le replica al presidente que tiene gustos sádicos.—Efe.

TODA EMPRESA
que tuviera que efectuar liquidaciones de cuotas atrasadas referentes al Subsidio Familiar, deberá hacerlo en el modelo especial que se facilita en todas las Delegaciones y Agencias del Instituto Nacional de Previsión.

CUATRO COLUMNAS RUSAS operan al norte de Persia

Teherán, 20.—Cuatro columnas militares soviéticas operan en el norte de Persia, según anuncia bajo grandes titulares la Prensa de la capital persa. En los centros oficiales se guarda reserva acerca del anuncio hecho en Washington por el embajador persa diciendo que la disputa con Rusia se planteará en el Consejo de Seguridad de la O. N. U. en su próxima reunión en Nueva York. Efe.

BEVIN, POCO CONCRETO
Londres, 20.—En la Cámara de los Comunes, el secretario del Foreign Office, Bevin, contestó en forma poco concreta a las preguntas que se le hicieron sobre los movimientos de tropas soviéticas en Persia.
El laborista Ronald Chamberlain preguntó a Bevin que informase del número aproximado de tropas adicionales rusas que han sido trasladadas recientemente al norte de Persia. El interpelado manifestó: «No estoy en condiciones de poder dar información sobre ello». Chamberlain preguntó también a

Bevin si, en vista de la gravedad de la situación procuraría hacerse con esa información. Bevin contestó que el asunto todavía no ha pasado al Consejo de Seguridad y que tendrá oportunidad de realizar investigaciones.—Efe.

Teherán, 20.— Los cablegramas

Triple asesinato en Lérida

Lérida, 20.—En el pueblo de Gerp (Ayuntamiento de Balaguer), se ha cometido un triple asesinato. El vecino de aquella localidad Pedro Sanz Baró, de 30 años, fué, al parecer, desheredado por su madre. Al conocer esta decisión, concibió el propósito de venganza y provisto de una escopeta de caza salió en busca de sus hermanos, Jaime y Silverio, de 27 y 16 años, respectivamente, dándoles muerte de varios tiros a bocajarro. Luego fué en busca de su madre, María Baró, viuda de 60 años, a la que encontró en su casa, disparándole con la misma escopeta dos tiros a quemarropa, hiriéndola tan gravemente que falleció a los pocos instantes. El asesino huyó a Balaguer, donde fué detenido por la Guardia Civil.—Efe.

Crónica de Tokio

Los rusos acusan a Norteamérica de haberse llevado del Japón gran cantidad de metales preciosos

La información de "Pravda" puede crear un problema muy difícil

Tokio, 20.—(Crónica especial transmitida por radio.)—La restitución por los rusos del equipo e instalaciones industriales tomadas en Manchuria en concepto de botín de guerra, parece que va a resultar mucho más difícil de lo que en un principio se creyera. Cuando menos esto es lo que parece derivarse de la réplica que el órgano del partido comunista ruso ha dado a las reiteradas demandas de Washington, Londres y Chungking para que dicho material sea reintegrado a los puntos de procedencia.

El periódico citado acusa a los Estados Unidos de haber confiscado metales preciosos en el Japón, embarcándolos para Estados Unidos, y menciona a este respecto varias noticias aparecidas en diarios japoneses e incluso en un periódico norteamericano, revelando que en el Japón las autoridades ocupadas han confiscado platino, oro y plata que se encuentra ya en Washington o camino de aquella capital. "Asahi" y "Yomiuri Hoichi" del 10 de octubre de 1945 —informa "Pravda"— anunciaban que las autoridades americanas se habían adueñado de unos trescientos treinta kilos de platino, cierta cantidad de oro y más de trescientas cuarenta y ocho toneladas de plata que habían sido enviadas a los Estados Unidos. "Stars and Stripes" del 7 de noviembre del mismo año, notificó que el servicio de contraespionaje americano había descubierto y requisado joyas y metales preciosos por valor de más de quinientos mil dólares de los depósitos alemanes en el Japón, que habían sido tomados como reparación de guerra. El "Nippon Times" del 8 de febrero de 1946 añadía que patrullas de la XXIV División americana habían requisado en la isla de Sedo, cerca de la costa de Shikoku, cuatrocientas barras de plata por un valor total de cuatro millones de yens.

Estos y otros materiales fueron embarcados, según el periódico ruso, a bordo de cuatro grandes submarinos japoneses, entre ellos dos de cinco mil toneladas y otro de tres mil, que se dirigieron a la base de Pearl Harbour.

Las autoridades americanas de Tokio han desmentido las afirmaciones de Moscú, aun reconociendo que parte de ellas fueron publicadas, efectivamente, por los periódicos citados. Pero es incierto que los metales preciosos encontrados en el Japón hayan sido embarcados para Norteamérica y que las cantidades de aquellos asciendan a los

cientos o miles de kilogramos que pretende la información moscovita. En ella se ve aquí una tentativa para crear una situación en la que Moscú pueda justificar su negativa a restituir a China las instalaciones expoliadas en Manchuria. Por otro lado, un portavoz del Cuartel General aliado ha declarado hoy que no debe prestarse el mismo crédito que a los hechos probados a las informaciones de ciertos correspondientes que, dejándose llevar de su fantasía, han localizado tesoros ocultos inexistentes no sólo en la región de Tokio, sino en muchas otras de la metrópoli.

Si la información del órgano oficioso del Kremlin tiende a crear, como se sospecha, una situación en la que Rusia pueda basar su negativa para la devolución de lo que se ha llevado, podría crearse un problema muy difícil frente al que el Cuartel General aliado de ocupación no permanecerá indiferente.

Brasil prohíbe la exportación de algodón

Rio de Janeiro, 20.—Con el fin de combatir la escasez que siente el mercado interior de telas de algodón, han sido dadas órdenes prohibiendo la concesión de permisos de exportación y los obtenidos con anterioridad a esta disposición han sido declarados nulos, excepto los relativos a la U. N. R. R. A. y al Consejo francés de abastecimientos.—Efe.

Ayer, en el Aula Magna de la Universidad, el jefe de la Milicia Universitaria, general Alvarez Serrano, dirigió una patriótica alocución a los aspirantes a oficiales

En el Aula Magna de la Universidad Literaria se celebró ayer, a las cinco de la tarde aproximadamente, un solemne acto con motivo de la estancia en Valladolid del jefe de la Milicia Universitaria, excelentísimo señor don Rafael Alvarez Serrano.

A las cuatro de la tarde, los aspirantes, sargentos y oficiales de la Milicia Universitaria de nuestra ciudad, se encontraban en los claustros del recinto universitario formados por compañías y al mando de los alféreces de la Milicia. Todos los componentes de la Milicia Universitaria fueron revistados por los capitanes profesores, señores don Felipe Santander, Martínez, Bravo, Méndez y por el teniente coronel don Gonzalo Arance. Seguidamente ocuparon el Aula Magna, escuchando unas palabras de saludo del coronel del S. I. P. del Distrito Universitario y de la VII Región Militar, don Alberto Ruiz y García Quijada.

Momentos después llegó a la Universidad el general don Rafael Alvarez Serrano, que pronunció una vibrante y patriótica alocución.

ALOCUCION DEL GENERAL JEFE DE LA MILICIA

«Caballeros aspirantes a oficiales de Complemento: He recordado estos días el más gratificante de cuantos deberes me impone mi cargo de jefe nacional del S. I. P. e inspector de la Milicia Universitaria: el de establecer contacto con vosotros en este magnífico ambiente universitario.
Y al reanudar este contacto late en mi corazón y martillea en mi cerebro el concepto de la responsabilidad que como tal jefe me corresponde y que también a vosotros os alcanza porque la habéis contraído al ins-

América expresa su adhesión al Jefe del Estado

Madrid, 20.—En el día de hoy se han recibido los siguientes radiogramas y comunicaciones:
Don Francisco Sánchez Morano, desde San Agustín (Argentina), dice: «Si físicamente nos encontramos muy lejos de España, nuestro espíritu está presente en la misma. ¡Viva Franco! ¡Arriba España!»
Doña A. G. de S., desde Central Manatí (Cuba), dice: «Sirva mi sentir como desagravio a las injurias y acusaciones a nuestra Patria. ¡Viva Franco!»

Almadén, 20.—Han aparecido en muchos edificios de las principales calles carteles que proclaman la ardiente adhesión al Caudillo de los excombatientes y excautivos de la Cruzada. El público las lee con verdadera avidez y se dan espontáneos y entusiásticos vítores a España y a Franco.—Cifra.

El embajador británico presenta sus credenciales al regente Damaskinos

Londres, 20.—El embajador británico, sir Clifford Norton, ha sido recibido en Atenas por el Regente Damaskinos, a quien presentó sus cartas credenciales en presencia del ministro de Relaciones Exteriores griego, Rendis.—Efe.

MEJICO RECONOCERA AL NUEVO GOBIERNO ARGENTINO

Méjico, 20.—El ministro de Relaciones Exteriores, Castillo Nájera, ha manifestado que Méjico se reserva el privilegio diplomático de reconocer al nuevo Gobierno argentino en la base de su legalidad y carácter representativo, toda vez que las elecciones argentinas parece que se han celebrado en forma honesta y democrática.—Efe.

NO HAY QUE QUEMAR A LAS SUEGRAS

Londres, 20.—Cuando la esposa de Jorge Stimpson Royal, de 24 años de edad, volvió a su casa y dejó plantado a su marido, Jorge prendió fuego a la casa de su suegra. Hoy Jorge ha sido condenado a seis meses de cárcel, y el magistrado, sir Malcolm Hilbery, le amonestó diciéndole: «Por desgracia que sean las suegras, no nos está permitido quemarlas».—Efe.

El "Libro Azul" aclara suficientemente la posición norteamericana con la Argentina

Washington, 20.—Byrnes ha declarado en una conferencia de Prensa que el Gobierno de los Estados Unidos no ha notificado, hasta ahora, a ningún otro Gobierno que tratara de presentar el caso de la Argentina ante la Organización de las Naciones Unidas.

Al contestar a una serie de preguntas sobre el «Libro Azul», Byrnes declaró que este documento ha aclarado ya la posición norteamericana suficientemente y que, por consiguiente, no hay necesidad de aclararla más.—Efe.

La Prensa portuguesa publica con gran relieve la respuesta española al "Libro Blanco" norteamericano

Lisboa, 20.—La Prensa portuguesa publica con gran relieve y sin ningún comentario la respuesta española al «Libro Blanco» norteamericano.—Efe.

«Consigna» es la revista orientadora de la educación, indispensable en la Escuela y el Hogar.

nuestro inmortal poeta Zorrilla.) Y así —continúa—, vosotros reconoceréis en aquel viejo a un militar, como creo que lo reconoceréis en mí.
He de hablaros también de la obediencia. No voy a definirla, pero es preciso que meditéis sobre ella, que la grabéis en vuestros corazones y vuestro cerebro y que la practiquéis. Yo mismo cuando estéis de paisanos que cuando estéis de uniforme; que la practiquéis, incluso, cuando estéis en vuestro hogar. Tened en cuenta que sois los llamados a desempeñar el día de mañana los mandos de la nación, y si queréis saber mandar, es preciso que antes hayáis sabido obedecer. Porque no debéis olvidar que siempre hemos de tener a quien obedecer, y si alguna vez os creverais tan altos que no pensaseis que había sobre vosotros ningún superior, siempre tendríais la voz de la conciencia y, sobre ella, el ojo vigilante de Dios.»

Terminó sus patrióticas y elocuentes palabras diciendo: «No olvidéis que con disciplina y obediencia, y todos unidos alrededor del hombre providencial que dirige los destinos de España, lograremos nuestros destinos. Esta es la consigna del momento: disciplina y unidad.»

Caballeros aspirantes de la Milicia Universitaria: gritad conmigo: ¡Viva España! ¡Viva Franco!»
Los gritos que dió el general fueron contestados por todos los aspirantes de la Milicia Universitaria puestos en pie.
El rector de la Universidad acompañó al general hasta la sala de profesores. Minutos después se trasladaron a la Jefatura de la Milicia, donde el prestigioso general descansó breves momentos.